

ID[®]CBIS

Instituto Distrital de Ciencia,
Biotecnología e Innovación en Salud

CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO
POR MINCIENCIA R-1763/2021

INFORME DE GESTIÓN JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|------------|--|-----------|
| 1 | INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2 | GESTIÓN Y RESULTADOS | 4 |
| 2.1 | EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL | 4 |
| 2.1.1 | Terapias avanzadas y medicina regenerativa..... | 4 |
| 2.1.2 | Banco de sangre y medicina transfusional | 6 |
| 2.1.3 | Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación | 7 |
| 2.2 | EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS | 8 |
| 2.2.1 | Componentes Sanguíneos..... | 8 |
| 2.2.2 | Tejidos..... | 9 |
| 2.2.3 | Células progenitoras hematopoyéticas | 10 |
| 2.2.4 | Servicios especializados | 11 |
| 2.3 | EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO | 12 |
| 2.3.1 | Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento..... | 12 |
| 2.3.2 | Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento | 12 |
| 2.3.3 | Apoyo a la formación en investigación | 15 |
| 2.3.4 | Fortalecer la participación del IDCBIS en las redes de cooperación nacional e internacional..... | 16 |
| 2.4 | EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL | 18 |
| 2.4.1 | Despliegue estratégico..... | 19 |
| 2.4.2 | Rediseño de la estructura organizacional | 19 |
| 2.4.3 | Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación | 22 |
| 3 | GESTIÓN CONTRACTUAL | 31 |
| 3.1 | Contratación de Bienes, Obras y Servicios | 31 |
| 4 | GESTIÓN FINANCIERA A 31 DE AGOSTO DE 2023 | 33 |
| 4.1 | Gestión presupuestal | 33 |
| 4.2 | Facturación y Cartera Corte agosto 31 de 2023 | 36 |
| 4.3 | Informe de Gestión Recursos de Tesorería Corte 31 de agosto de 2023..... | 41 |



1 INTRODUCCIÓN

Hoy, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS, es un referente técnico científico en medicina transfusional, terapia e ingeniería tisular y celular avanzada, medicina regenerativa y medicina de laboratorio en la ciudad, el país y la región. A su vez, como centro de investigación reconocido por Minciencias, mediante la Resolución R-1763 del 9 de septiembre de 2021, trabaja para la consolidación de estructuras orientadas al desarrollo y promoción de la ciencia, tecnología e innovación en salud, e integra el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

La gestión del IDCBIS se enmarca en las siguientes líneas estratégicas, las cuales son coherentes con la misión y la visión planteadas:

- **Investigación en salud poblacional:** Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.
- **Provisión de productos y servicios:** Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDCBIS en productos, servicios e insumos biológicos.
- **Gestión del conocimiento:** Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.
- **Fortalecimiento organizacional:** Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

En este sentido, el IDCBIS presenta el Informe de Gestión periodo enero a septiembre de 2023, de acuerdo a su Planeación Estratégica, donde se resaltan las actividades para la implementación del Plan de consolidación del Instituto, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas.

2 GESTIÓN Y RESULTADOS

2.1 EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL

Objetivo estratégico. Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.

2.1.1 Terapias avanzadas y medicina regenerativa

2.1.1.1 Meta 1: Obtener la certificación FACT - NETCORD (Terapias Celulares)

En el continuo fortalecimiento del sistema de gestión de calidad del IDCBIS, se avanzó en la revisión de la información documentada vigente, actualización o elaboración nuevos documentos.

Para el tercer trimestre 2023 se llevaron a cabo entrenamientos y reentrenamientos tanto a personal antiguo como a personal de nuevo ingreso, en los siguientes procedimientos:

1. Principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura de medicamentos
2. Procedimiento para limpieza y desinfección de material a ingresar a sala blanca
3. Procedimiento para el ingreso y salida de material de sala blanca
4. Procedimiento de buenas prácticas asépticas y de bioseguridad

2.1.1.2 Meta 2. Realizar el primer ensayo clínico

Con relación a “Gestionar y desarrollar trabajo colaborativo interinstitucional con miras a la realización de estudios preclínicos y clínicos”, en la Unidad de Terapias Avanzadas-UTA. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Generación de 2 documentos relacionados con los productos medicinales en investigación necesarios para autorización INVIMA.
 - Protocolo estudio de estabilidad en tiempo real del producto farmacéutico final placebo el estudio clínico UTA-EC-01-INMUNOCEM
 - Protocolo estudio de estabilidad del producto farmacéutico final basado en Células Estromales Mesenquimales de Gelatina de Wharton (PFF-CEM-GW) para el tratamiento de osteoartritis
2. Protocolo de investigación preclínica sometidos y aprobados (en colaboración con el grupo de animales de laboratorio GAL_INS)
 - Piloto escalamiento dosis CAR-T
 - Piloto reconstitución i hematopoyética humana en ratones inmunodeficientes por inyección intrahepática en recién nacidos.
3. Protocolo Clínico de Terapias Avanzadas:
 - Se somete al Grupo de Investigación Clínica de la Dirección de medicamentos y nuevas tecnologías INVIMA del protocolo “Recuperación del cartilago articular en adultos con

osteoartrosis de rodilla mediante el uso células mesenquimales derivadas de cordón umbilical: ensayo clínico controlado aleatorizado de desenlaces clínicos y radiológicos”.

- Preparación de documentación para sometimiento del ensayo clínico "Estudio piloto: administración secuencial de células madre mesenquimales alogénicas expandidas in vitro para el tratamiento de la enfermedad injerto contra huésped aguda refractaria a segunda línea de tratamiento" en Colaboración con la Fundación FOSCAL

2.1.1.3 Meta 3. Implementar el registro nacional de donantes CPH.

Desde el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas-RNDCPH, en relación con la actividad específica “Dar continuidad al programa de comunicaciones y captación de donantes de CPH”.

Durante el periodo julio a septiembre de 2023 desde el programa DarCélulas se dio cumplimiento a los objetivos de atraer a nueva audiencia, informar a la audiencia actual y educar al público que sigue el programa. Se informó, sensibilizó y educó al público a través de 196 piezas gráficas educativas (digitales), videos testimoniales y contenidos informativos, cuyo impacto en las redes sociales se detalla en los avances de la meta 36, en el apartado de “Posicionamiento de la página Dar Células”.

En relación al seguimiento a la estrategia online de abordaje de potenciales interesados en el programa, para el periodo del presente informe la cantidad de preinscritos ha aumentado en un 53 % pasando de 714 a 1094 personas preinscritas entre julio a septiembre de 2023, en comparación con el mismo periodo del año 2022. El proceso de abordaje e inscripción cara a cara ha aumentado por la apertura de nuevas alianzas y espacios para jornadas extramurales. Se dio continuidad de espacios adicionales a las jornadas compartidas con el Banco de Sangre de IDCBIS o el Banco de Sangre León XIII de la UDEA para la captación de donantes. Durante este periodo se han obtenido 607 nuevos inscritos en Bogotá y 105 nuevos inscritos en Medellín para un total de 712 de manera presencial.

2.1.1.4 Meta 4. Generar un producto medicinal viabilizado para aplicación clínica.

- Se plantearon, ejecutaron y se realizaron Acciones Correctivas y Preventivas (CAPA) encaminadas a la formación de personal, corrección y emisión nueva documentación.
- Se avanzó en el seguimiento a procesos en laboratorio, inventario de insumos y reactivos, con el área de microbiología para toma de decisiones, calibración y calificación de equipos por bioingeniería.
- Se realizó formación de personal de acuerdo con los Procedimientos Operativos Estandarizados e Instructivos de la UTA, con evaluación de adherencia a los conocimientos, dando cumplimiento al cronograma de capacitación y calificación de personal.
- Se realizó liberación de productos intermedios, reactivos y suplementos de medios de cultivo elaborados en Sala Blanca.
- Se realizó Auditoría interna a UTA y un plan de auto-inspecciones.

2.1.2 Banco de sangre y medicina transfusional

2.1.2.1 Meta 5. Crear la primera unidad de plasmaféresis.

En cumplimiento de la actividad “*Documentar los lineamientos con los criterios de selección de donantes de plasmaféresis para Colombia*”, Se consolidan los estándares norteamericanos que se deben aplicar en los procedimientos de la unidad de plasmaféresis del banco de sangre. Con relación a la iniciativa de “*Definición de procesos operativos, infraestructura, equipamiento y estimación de costos para la implementación unidad de plasmaféresis en el IDCBIS*”, se continúa con el proceso de validación de la tecnología AURORA.

2.1.2.2 Meta 6. Implementar la criopreservación de glóbulos rojos raros.

Durante este periodo, se continuó con la validación de los procesos operativos necesarios para llevar a cabo la criopreservación de Unidades de Glóbulos Rojos (UGR) con fenotipos raros, hemos realizado un seguimiento a las unidades glicerolizadas, las cuales se encuentran almacenadas a -86°C después de haber pasado por los procesos de lavado y glicerolización en la plataforma ACP 215 de Haemonetics durante la etapa 1 del proceso de validación. Durante el almacenamiento, hemos llevado a cabo inspecciones visuales para una evaluación final posterior al proceso de desglicerolización.

Se realizó gestión para la contratación de un servicio externo que realizará análisis de gases arteriales y electrolitos en la etapa 3 de la validación. Esta fase incluirá análisis de estos parámetros en las diferentes etapas del proceso, es decir, glicerolización, desglicerolización y lavado. La evaluación de estos parámetros nos permitirá garantizar los criterios de calidad de las UGR, como hemólisis, pH y otros parámetros físico-químicos (lactato, potasio, glucosa, entre otros). Esto asegurará que, una vez finalizados los procesos, las unidades sometidas a los procesos operativos de acondicionamiento previo y procesamiento en la plataforma ACP 215 son aptas y seguras para su transfusión y uso clínico.

En relación con la actividad de implementar una estrategia activa para el tamizaje de donantes con fenotipos poco comunes durante el 2023 se han tipificado 213 donantes de sangre con fenotipo extendido con un acumulado de 2717 donantes desde el año 2019 a septiembre de 2023.

2.1.2.3 Meta 7. Implementar el servicio de inmunohematología molecular.

La Unidad de Inmunohematología Avanzada ha sido postulada como laboratorio de referencia en inmunohematología molecular por parte del Grupo de trabajo de Donantes y Hematíes del GCIAMT. En este sentido prestó apoyo para el procesamiento y análisis de resultados de genotipo de grupo sanguíneo de 9 donantes con fenotipos poco comunes identificados en el Instituto Oncológico Nacional de Panamá.

Así mismo ha prestado apoyo para el estudio serológico y molecular de casos de fenotipos poco comunes de ciudades como Medellín, Cali y Santander.

Así mismo, dio continuidad a la genoteca de plaquetas, se realizó extracción de ADN a donantes habituales de plaquetas con el fin de realizar tipificación HLA y HPA y ampliar el registro de donantes que permita suministrar plaquetas para pacientes con refractariedad inmunológica a la transfusión de plaquetas y trombocitopenia aloimmune fetal y neonatal.

2.1.3 Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación

2.1.3.1 Meta 8. Lograr la clasificación A1 del grupo de Investigación GIMTTyC.

En consecución de la Actividad “Consolidación de manuscritos para sometimiento a revistas indexadas A1 y de artículos publicados”, se sometieron 4 artículos y se publicaron 2 artículos en revistas indexadas, a continuación, se relacionan los títulos:

Tabla 1

Artículos sometidos y publicados/Proyectos de Investigación del SGR.

| <i>Título del artículo</i> | <i>Revista</i> | <i>Mes</i> | <i>Avance</i> |
|---|--|------------|------------------|
| <i>In vitro and in vivo evaluation of Electrospun poly (ε-caprolactone)/collagen scaffolds and Wharton's jelly Mesenchymal Stromal Cells (hWJ-MSCs) constructs as Potential alternative for Skin Tissue Engineering</i> | <i>Biomaterials Advances</i> | <i>N/A</i> | <i>Publicado</i> |
| <i>Antibacterial PVA/Chitosan/Alginate/Meropenem-based hydrogel as a potential therapeutic strategy for chronic ulcers infections.</i> <i>Manuscrito sometido</i> | <i>Journal of Polymeric Materials and Polymeric Biomaterials</i> | <i>N/A</i> | <i>Publicado</i> |
| <i>La expansión de células progenitoras hematopoyéticas mediada por células estromales mesenquimales de tejidos perinatales mantiene las propiedades stem para su potencial uso terapéutico</i> | <i>Experimental Hematology</i> | <i>N/A</i> | <i>Sometido</i> |

| <i>Proyecto</i> | <i>BPIN</i> | <i>Área/Unidad</i> |
|---|----------------------|-------------------------------------|
| <i>Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá</i> | <i>2021000050015</i> | <i>Unidad de Terapias Avanzadas</i> |
| <i>Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá Región Bogotá</i> | <i>2021000050016</i> | <i>Banco de Tejidos</i> |
| <i>Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá - Región Bogotá</i> | <i>2021000050017</i> | <i>Área de Comunicaciones</i> |

2.1.3.2 Meta 9. Mantener la acreditación del instituto como Centro de Investigación.

Se realizó la revisión del Plan de Mejora, en conjunto con el Área de Calidad para hacer el respectivo seguimiento a las actividades/acciones del plan de mejora año 2021 presentado a Minciencias. Específicamente, se realizaron las siguientes acciones:

1. Actualización de los responsables de cumplimiento de las metas del plan de mejora
2. Montaje del plan de mejora en el aplicativo MiGestión, en el cual se realiza la trazabilidad de la información de manera eficiente.

2.2 EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Objetivo estratégico. Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDC BIS en productos, servicios e insumos biológicos.

2.2.1 Componentes Sanguíneos

2.2.1.1 Meta 10. Incrementar en por lo menos un 38%, el número de donaciones de sangre total y aféresis al año 2025, con respecto al promedio del periodo 2019 a 2020 (37.694 donantes).

En el periodo julio a septiembre, se obtuvieron 11.020 donaciones aceptadas de sangre total, glóbulos rojos por aféresis y plaquetas por aféresis. Se obtuvo un cumplimiento del 97% de acuerdo a las 11.337 donaciones programadas, lo cual permitió mantener la distribución de componentes sanguíneos a las instituciones hospitalarias.

Se evidencia un aumento del 13% en la ejecución de jornadas de donación del tercer trimestre del año 2023 con relación al tercer trimestre del año 2022, aumentando la participación en más del 85% en sectores como entidades de salud, empresas privadas, empresas públicas, universidades, centros comerciales y parques. Así mismo, se evidencia un aumento del 8.1% en la captación de donantes con relación al año 2022, lo que incrementó la obtención de componentes sanguíneos en un 6% y la distribución de hemocomponentes en un 13% con relación al año 2022.

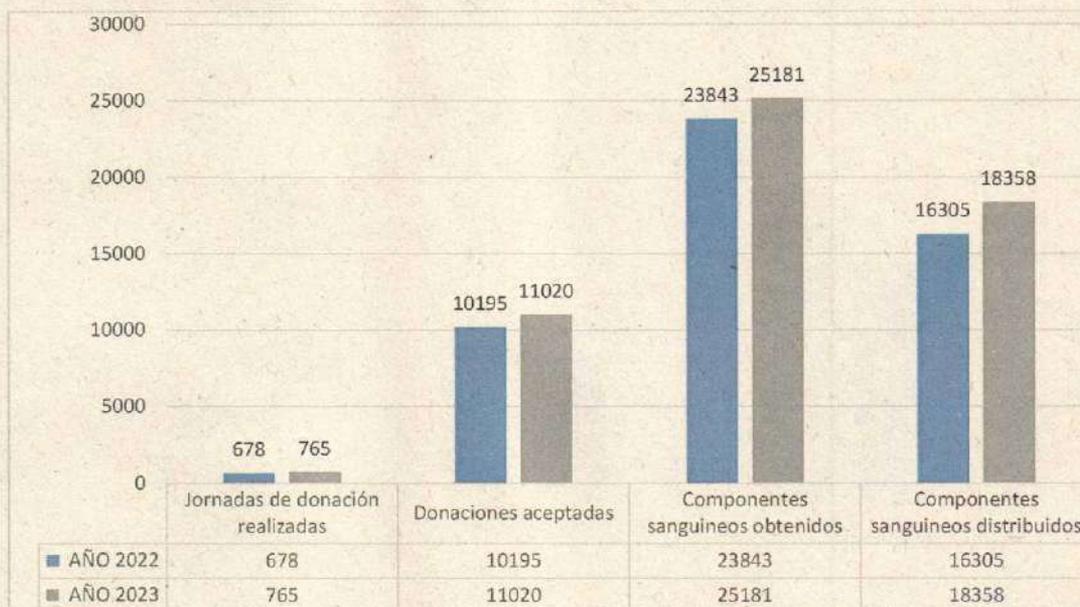


Figura 1. Estadísticas Banco Distrital del Sangre
 Fuente. Informe de gestión BDS, octubre 2023

Con respecto a las actividades concernientes a la certificación de la calidad en transfusión, terapia celular y tisular Fundación CAT, se otorgó la certificación el 7 de julio de 2023 en las áreas de donación, promoción, producción de componentes y almacenamiento y distribución.

2.2.1.2 Meta 11. Alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades (IPS, Bancos de Sangre, entre otros) con las que se tiene convenios.

En el tercer trimestre, se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 88,8 %, gracias a la excelente calidad en la atención y servicio ofrecido por los colaboradores que tuvieron contacto con los diferentes usuarios.

2.2.2 Tejidos

2.2.2.1 Meta 12. Aumentar en por lo menos un 47% el número de donantes de tejidos al año 2025, con respecto al promedio de donantes del periodo 2017 a 2020 (55 donantes).

En el trimestre de julio a septiembre de 2023, se procesaron 17 donantes, lo que representa un cumplimiento del 142% de lo programado (12 donantes), a partir de los cuales, se obtuvieron 28.600 cm² de piel, 16.800 cm² de membrana amniótica y 14 córneas, lo que benefició a cientos de pacientes, a nivel Distrital y Nacional. En comparación al mismo periodo del 2022, se observó un incremento en la obtención de los tejidos, gracias a las estrategias desarrolladas por el Banco de tejidos con el grupo de Gestión operativa de la donación Fundonar.



Figura 2. Tejidos obtenidos julio a septiembre 2023 y 2022.
 Fuente. Informe de gestión BDT, octubre 2023

2.2.2.2 Meta 13. Procesar por lo menos 70 donantes de piel para producción de dermis acelular al año 2025.

En el trimestre de julio a septiembre de 2023 fue apto para procesamiento de dermis acelular un donante de tejido piel, lo que en el avance de este trimestre representa el 50%. Cabe anotar que la dinámica de obtención de donantes para dermis se ve directamente relacionada con condiciones y características específicas del donante como la edad y causa de muerte. En el global general de obtención para el segundo semestre del año se espera la obtención de donantes que cumplan estas características para destinar el tejido a proceso de dermis acelular.

2.2.2.3 Meta 14. Procesar por lo menos 70 donantes de tejido osteomuscular al año 2025.

En el trimestre de julio a septiembre de 2023, se procesaron 7 donantes de tejido de piel osteomuscular, con lo cual se supera la proyección para el periodo de 2 donantes. Esta eficiente obtención de este tejido es el resultado de las estrategias planificadas junto con el equipo de gestión operativa de la donación y Banco Distrital de tejidos.

2.2.3 Células progenitoras hematopoyéticas

2.2.3.1 Meta 15. Cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical.

En el trimestre de julio a septiembre de 2023, se recibieron 10 solicitudes de búsqueda de unidades para trasplante de pacientes pediátricos y adultos, las cuales fueron realizadas por la Fundación HOMI y el Hospital Pablo Tobón Uribe. Es así que a la fecha se ha cumplido al 100% con la emisión de 10 reportes de solicitudes de búsqueda de las IPS.

Desde el Banco de Sangre de Cordón Umbilical se mantienen los canales de comunicación con centros de trasplante para atender las solicitudes de búsqueda de unidades de sangre de cordón umbilical compatibles con el paciente.

Cabe resaltar que, una vez los centros de trasplante seleccionan una de las unidades listadas en la búsqueda, proceden con la solicitud de reserva de las unidades de SCU. A partir de esto, se da inicio a un protocolo interno de pruebas de calidad pre-trasplante de la unidad reservada, previo a la distribución de la misma, que implica distintos tipos de análisis post-descongelación de los fragmentos contiguos o pilotos:

1. Conteo de células CD34+ viables.
2. Conteo de células CD45+ viables.
3. Evaluación de capacidad clonogénica de las unidades.
4. Confirmación de la tipificación de HLA en los loci HLA-A, HLA-B, HLA-DRB1 y cotejo con los resultados en alta resolución.

Así mismo, durante los meses de julio a septiembre, se ha continuado con la revisión de más de 500 unidades que se encuentran criopreservadas, con el objetivo de verificar que tengan toda la documentación y que cumplan con los criterios de calidad clínica del BSCU. Esta revisión ha permitido que se organice la base de datos de las unidades disponibles, y adicionalmente se confirme la información de las unidades, contribuyendo al cumplimiento de los estándares internacionales.

Durante el trimestre no se distribuyeron unidades de sangre de cordón. Por lo anterior, se continua con un acumulado de 79 unidades de sangre de cordón umbilical distribuidas en Colombia para trasplante de progenitores hematopoyéticos, desde el inicio de la operación del BSCU en 2016 a septiembre de 2023.

2.2.4 Servicios especializados

2.2.4.1 Meta 16. Incrementar por lo menos un 58% los ingresos recibidos de productos y servicios especializados del banco de sangre, con respecto al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 (\$11.251.084.814).

Se obtuvo un incremento de ingresos del Banco de Sangre representado en \$4.835.833.338 de ingresos en el tercer trimestre de 2023. Esto evidencia una situación favorable a expensas de los productos y servicios suministrados del banco de sangre, esto por una estrategia enmarcada en el buen manejo de distribución de los componentes sanguíneos, incremento de la participación de entidades privadas, el relacionamiento efectivo y posicionamiento de la seguridad y calidad del servicio.

2.3 EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo: Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.

2.3.1 Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento

2.3.1.1 *Meta 17. Implementar el 100% del Sistema de Gestión del Conocimiento del IDCBIS al 2023.*

En el trimestre de julio a septiembre de 2023, se dio inicio a las siguientes actividades frente a la actividad de identificación de los procesos del instituto que cubren el Sistema de Gestión del conocimiento bajo la NTC ISO 30401:2019.

- a. Actualización de la estructura organizacional por parte de la dirección en conjunto con los líderes de las diferentes áreas.
- b. Análisis de contexto organizacional.
- c. Definición de las partes interesadas o actores frente a la gestión del conocimiento.
- d. Consolidación de las caracterizaciones de los procesos misionales y estratégicos identificados.
- e. Elaboración de mapas del conocimiento.

Por otro lado, el IDCBIS participó en el XV Foro Internacional de la Calidad - *Calidad Integral como estrategia frente a la incertidumbre y a los entornos cambiantes*-, donde participaron 2 colaboradoras del Instituto las cuales hacen parte del equipo coordinador de la NTC ISO:30401:2019. En dicho foro se presentó las fases y etapas de desarrollo de los sistemas de conocimiento.

2.3.1.2 *Meta 18. Al 2023 obtener la certificación NTC- ISO 30401.*

Cabe destacar que las actividades realizadas para dar cumplimiento a la meta 17, hacen parte de los requerimientos para la obtención de la certificación NTC-ISO 30401, por lo que hacen parte del cumplimiento de esta meta.

2.3.1.3 *Meta 19. Lograr al 2025 por lo menos 30 artículos publicados o sometidos a evaluación en revistas indexadas en SCOPUS.*

En el trimestre de julio a septiembre de 2023, se realizaron 2 publicaciones y un sometimiento de manuscritos científicos en revistas indexadas, los cuales se detallaron en la Tabla 1.

2.3.2 Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento

2.3.2.1 Meta 20. Implementar la Política de Propiedad Intelectual al 2025.

Se retomó la revisión de los documentos de la Política de Propiedad Intelectual, Glosario de Propiedad Intelectual en el marco de la política y Manual de Propiedad Intelectual, con el objetivo de presentarlos para revisión y aprobación de la Junta Directiva del IDCBIS.

De manera acumulada, se han construido los documentos de Política de Propiedad Intelectual, Glosario de Propiedad Intelectual en el marco de la política y Manual de Propiedad Intelectual con el apoyo del Grupo de Gestión de la Investigación y asesores externos de Olarte Moure y Connect Bogotá.

2.3.2.2 Meta 21. Realizar la transferencia de al menos una tecnología generada por el IDCBIS al sector industrial.

En el periodo reportado en las actividades de transferencia de tecnología se han sostenido reuniones preliminares con inversores para el escalamiento de las tecnologías y posibles acuerdos para su transferencia. Particularmente, desde el Grupo de Gestión de la Investigación se apoyaron las reuniones entre Biolab Sciences y las investigadoras de la Unidad de Ingeniería Tisular, en torno a las negociaciones preliminares para una eventual transferencia de la tecnología MATRIACEL.

El Grupo de Gestión de la Investigación ha apoyado a los investigadores en la formación y gestiones para la transferencia de tecnología, y en las convocatorias de Sácale Jugo a tu Patente que han estado orientadas a promover la explotación, comercialización y transferencia de tecnología para tecnologías del IDCBIS.

2.3.2.3 Meta 22. Lograr la aprobación o sometimiento de al menos 3 patentes al 2025.

En el tercer trimestre de 2023, se han realizado las siguientes actividades con apoyo de la firma especializada en propiedad intelectual Clarke Modet:

Tabla 2

Actividades para avance en el sometimiento de patentes periodo julio a septiembre 2023

| Invencción | Solicitud en Colombia | Solicitud Internacional | Actividad |
|--|-----------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Proteínas miniace 2 solubles que interaccionan con SARS COV 2 y usos de las mismas | NC2022/00 05322 | PCT/IB2023/0 54335 | Pago examen de patentabilidad |
| | | | |

| Invencción | Solicitud en Colombia | Solicitud Internacional | Actividad |
|--|-----------------------|-------------------------|---|
| Métodos y dispositivo para identificar y seleccionar donantes con base en la determinación de valores de compatibilidad del HLA y otras variables biológicas | NC2022/00 04790 | PCT/IB2023/0 53759 | Pago examen de patentabilidad |
| Método de estimulación de células mesenquimales para inducir expresión de factores inmunomoduladores | NC2020/00 12570 | PCT/IB2021/0 59254 | Reunión con el examinador |
| | | | Preparación y presentación de solicitud de prórroga |
| | | | Pago tercera anualidad Patente Europea en Oficina Europea de Patentes (OEP) N° 21877123 |

Fuente. Informe Grupo de Gestión del Conocimiento, octubre 2023

De manera acumulada el instituto ha gestionado 9 solicitudes de patente, las cuales se encuentran solicitadas a espera de su concesión por la autoridad competente.

Tabla 3
Solicitudes de patentes IDCBIS a septiembre de 2023

| Invencción | Solicitud en Colombia | Solicitud Internacional | Estado |
|--|-----------------------|-------------------------|------------|
| Proteínas miniaace 2 solubles que interaccionan con SARS COV 2 y usos de las mismas | NC2022/000 5322 | PCT/IB2023/0 54335 | Solicitada |
| Métodos y dispositivo para identificar y seleccionar donantes con base en la determinación de valores de compatibilidad del HLA y otras variables biológicas | NC2022/000 4790 | PCT/IB2023/0 53759 | Solicitada |
| Andamios para la regeneración de tejidos y procedimiento de obtención mediante electrohilado de los mismos | NC2022/000 6262 | PCT/IB2023/0 54908 | Solicitada |

| Invencción | Solicitud en Colombia | Solicitud Internacional | Estado |
|--|-----------------------|-------------------------|------------|
| Método de descelularización de un tejido, matriz de tejido descelularizado y andamio para su uso en reparación de tejidos | NC2022/000 5963 | PCT/IB2023/0 54676 | Solicitada |
| Método de fabricación de un dispositivo médico mediante impresión 3d y electrohilado | NC2022/000 2677 | PCT/IB2023/0 52110 | Solicitada |
| Método de preparación de un sistema de liberación controlada de antibióticos y factores bioactivos conformados por microesferas incluidas en un microgel | NC2022/000 2809 | PCT/IB2023/0 52113 | Solicitada |
| Método de estimulación de células mesenquimales para inducir expresión de factores inmunomoduladores | NC2020/001 2570 | PCT/IB2021/0 59254 | Solicitada |
| Método in vitro para evaluación funcional de progenitores hematopoyéticos | NC2020/001 5994 | PCT/IB2021/0 61953 | Solicitada |
| Andamio de poli(ε-caprolactona)-colágeno/tgf-β3 | NC2020/000 8252 | PCT/IB2021/0 55982 | Solicitada |

Fuente. Informe Grupo de Gestión del Conocimiento, octubre 2023

2.3.3 Apoyo a la formación en investigación

2.3.3.1 Meta 23. Implementar el 100% del plan para fortalecer al 2025 la capacidad de oferta en los diferentes escenarios de investigación de alto nivel en la relación Docencia - Servicio.

Se avanza en la elaboración del documento de contenidos programáticos para los investigadores que deseen rotar en el IDCBIS.

2.3.3.2 Meta 24. Implementar el 100% del plan para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios Docencia - Servicio y convenios de práctica.

Durante el trimestre julio a septiembre de 2023 han rotado 15 personas, destacando que 2 de ellas son de la República del Perú:

Tabla 4
Rotación IDCBIS Periodo julio a septiembre de 2023

| Entidad | Cantidad |
|---|----------|
| Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud | 1 |
| Hospital María Auxiliadora (Perú) | 2 |



| Entidad | Cantidad |
|---|-----------|
| Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca | 8 |
| Universidad Nacional de Colombia | 4 |
| Total | 15 |

Fuente. Informe Grupo de Gestión del Conocimiento, octubre 2023

El acumulado de abril a septiembre es el siguiente:

Tabla 5
Rotación IDCBS Periodo abril a septiembre de 2023

| Entidad | Cantidad |
|--|-----------|
| Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud | 3 |
| Hospital María Auxiliadora | 2 |
| Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja | 1 |
| Pontificia Universidad Javeriana | 1 |
| Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca | 8 |
| Universidad Nacional de Colombia | 7 |
| Total | 22 |

Fuente. Informe Grupo de Gestión del Conocimiento, octubre 2023

2.3.4 Fortalecer la participación del IDCBS en las redes de cooperación nacional e internacional

2.3.4.1 Meta 25. Aumentar a por lo menos 4 convenios de cooperación internacional para el desarrollo, financiación o intercambio para el fortalecimiento de capacidades de investigación al 2025.

Durante el tercer trimestre de 2023, se suscribió un (1) convenio específico de cooperación con el DKMS Registry de Alemania "para la transferencia de datos del Registro Nacional del Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (RND CPH), al software Hap-e search (que utiliza el DKMS Registry bajo los estándares de la WMDA)"

Y a lo largo del trimestre se suscribieron seis (6) convenios de cooperación con otras entidades nacionales afines a las áreas misionales y de investigación del instituto, a saber:

Tabla 6
Convenios de Cooperación suscritos en el periodo julio a septiembre de 2023

| ENTIDAD / ORGANIZACIÓN | FECHA DE SUSCRIPCIÓN |
|--|----------------------|
| Facultad de Ciencias Humanas UNAL; Maestría en Estudios Sociales | 18/08/2023 |
| Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT)* | 24/08/2023 |



| ENTIDAD / ORGANIZACIÓN | FECHA DE SUSCRIPCIÓN |
|---|----------------------|
| Instituto Nacional de Cancerología | 31/08/2023 |
| Universidad del Rosario | 31/08/2023 |
| Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT) | 31/08/2023 |
| Asociación Colombiana de Hematología y Oncología (ACHO) | 31/08/2023 |

* *Convenio Marco*

Fuente. Informe Grupo de Gestión del Conocimiento, octubre 2023

2.3.4.2 Meta 26. Lograr la formulación y el desarrollo de al menos 4 proyectos de investigación en redes o centros internacionales al 2025.

Durante el tercer trimestre el Instituto participó en la convocatoria 937 de Minciencias “Investigación Fundamental” con la postulación de los siguientes proyectos:

Tabla 7
Proyectos postulados en la Convocatoria 937 de MinCiencias

| Título de la propuesta | Rol del IDC BIS | Entidad aliada |
|---|-----------------|--|
| Efecto de diferentes condiciones de cultivo sobre el inmunofenotipo de células CAR-T | Ejecutor | Universidad el Bosque |
| Efecto del secretoma liofilizado de células mesenquimales de placenta humana cultivadas en fisioxia sobre la viabilidad y la migración de células madre de tejidos de origen perinatal | Ejecutor | No aplica |
| Comparación de la actividad antiinflamatoria del extracto de origen natural (Broad spectrum) y los cannabinoides Cannabidiol y Cannabigerol obtenidos a partir de Cannabis sativa L. | Ejecutor | LASANTA S.A.S |
| Evaluación de la respuesta citotóxica promovida por la interleuquina-15 soluble o anclada a la membrana en un modelo tumoral murino | Ejecutor | Instituto Nacional de Salud |
| Estudio piloto: administración secuencial de células madre mesenquimales alogénicas expandidas in vitro para el tratamiento de la enfermedad injerto contra huésped aguda refractaria a la primera línea de tratamiento | Co-ejecutor | Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB, la Fundación Oftalmológica de Santander – FOSCAL |
| Evaluación de estrategias basadas en nanotecnología y terapia génica para el tratamiento del cáncer en modelos preclínicos tridimensionales | Co-ejecutor | Fundación Universitaria De Ciencias De La Salud – FUCS |

Fuente. Informe Grupo de Gestión del Conocimiento, octubre 2023

El proyecto “Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos Bogotá, Nacional” de la Unidad de Inmunohematología se encuentra pendiente la aprobación por la Asignación Directa, Bogotá 60%, no

obstante, en el presente trimestre se trabajó con la Secretaría Distrital de Planeación en la exposición de motivos para la expedición del Decreto.

2.3.4.3 Meta 27. Participar al 2025 en al menos 3 convocatorias nacionales o internacionales afines con las líneas de investigación del IDCBIS.

En el tercer trimestre de 2023, se presentaron seis (6) propuestas a la convocatoria 937 de MinCiencias denominada “Investigación Fundamental”.

Tabla 8
Propuestas presentadas por el IDCBIS a la Convocatoria 937 “Investigación Fundamental”

| Título de la propuesta | Rol del IDCBIS | Entidad aliada |
|---|----------------|--|
| Efecto de diferentes condiciones de cultivo sobre el inmunofenotipo de células CAR-T | Ejecutor | Universidad el Bosque |
| Efecto del secretoma liofilizado de células mesenquimales de placenta humana cultivadas en fisioxia sobre la viabilidad y la migración de células madre de tejidos de origen perinatal | Ejecutor | No aplica |
| Comparación de la actividad antiinflamatoria del extracto de origen natural (Broad spectrum) y los cannabinoides Cannabidiol y Cannabigerol obtenidos a partir de Cannabis sativa L. | Ejecutor | LASANTA S.A.S |
| Evaluación de la respuesta citotóxica promovida por la interleuquina-15 soluble o anclada a la membrana en un modelo tumoral murino | Ejecutor | Instituto Nacional de Salud |
| Estudio piloto: administración secuencial de células madre mesenquimales alogénicas expandidas in vitro para el tratamiento de la enfermedad injerto contra huésped aguda refractaria a la primera línea de tratamiento | Co-ejecutor | Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB, la Fundación Oftalmológica de Santander – FOSCAL |
| Evaluación de estrategias basadas en nanotecnología y terapia génica para el tratamiento del cáncer en modelos preclínicos tridimensionales | Co-ejecutor | Fundación Universitaria De Ciencias De La Salud – FUCS |

Fuente: Informe Grupo de Gestión del Conocimiento, octubre 2023

2.4 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Objetivo: Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

2.4.1 Despliegue estratégico

2.4.1.1 Meta 28. Apropiar y desplegar el 100% del Plan Estratégico Institucional a 2025.

Se continúa con el seguimiento y la validación de tercer trimestre para el seguimiento del Plan Estratégico Institucional-PEI y la elaboración del respectivo informe de gestión.

Adicionalmente se avanza en la elaboración de un nuevo instrumento para seguimiento del plan estratégico que permita al instituto integrar los planes anuales de gestión con el plan estratégico institucional.

2.4.1.2 Meta 29. Estructurar a 2022 el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.

Se radicó el pasado 29 de agosto a la Dirección de Planeación y Gestión Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la solicitud de presupuesto en la vigencia 2023, para la transferencia de recursos al IDCBIS en el marco del proyecto de inversión 7904 del Plan Territorial de Salud 2021-2025. Este documento fue actualizado orientado a los recursos que el IDCBIS requiere para continuar y finalizar exitosamente las investigaciones durante la vigencia 2023, por valor de Mil Millones de Pesos M/Cte (\$1.000.000.000).

Se dio cumplimiento al plan de trabajo del Comité de compras y contratación, representado en 4 sesiones para este trimestre.

2.4.1.3 Meta 30. Formular el Índice del Modelo de Gestión Integral del IDCBIS armonizado al MIPG al 2021 e implementarlo de manera progresiva al 2025.

Se realizó la revisión del Índice del Modelo de Gestión Integral con énfasis en investigación, por parte de la Dirección y el área de Planeación Institucional, teniendo en cuenta los avances en el rediseño de la estructura organizacional enmarcados en el proyecto de implementación de la certificación NTC ISO 30401:2019. Lo anterior, para incluir dichos avances y así continuar su estructuración coherente a la realidad del Instituto.

2.4.2 Rediseño de la estructura organizacional

2.4.2.1 Meta 31. Formular e implementar a 2022 el rediseño de la arquitectura organizacional, sus funciones y procesos.

En el tercer trimestre de 2023 se definieron las versiones finales aprobadas por la Dirección, del contexto interno y externo, el Mapa de Procesos. A su vez, se realizó la caracterización de 19 procesos en sesiones de trabajo conjunto con el equipo de planeación Institucional y los líderes y responsables de los diferentes procesos.

Lo anterior, como respuesta al crecimiento de las actividades alrededor de los proyectos de investigación y el cumplimiento en sí mismo del PEI, pues en coherencia con las metas propuestas la



exigencia requerida para la consecución de Certificaciones internacionales como la de Fundación CAT y la NTC ISO 30401: 2019 se enmarcan en principios de la gestión por procesos y diseños de cadena de valor que den suficiencia a los requisitos de los estándares.

2.4.2.2 Meta 32. Formular al 2022 el Plan de laboralización, e implementarlo de manera progresiva y sostenible.

Luego de la primera fase de laboralización, en el año 2023 se ha mantenido estable toda la planta de trabajadores y se ha logrado de forma exitosa gestionar y mantener estables todos los procesos respectivos del proceso de Gestión del Talento Humano enfocados a esta nueva modalidad de vinculación laboral. Lo anterior evidencia que el IDCBIS cuenta con una base sólida de operación administrativa que va a permitir llevar a cabo todas las otras fases de laboralización de forma efectiva y al mismo tiempo minimizar los riesgos y potenciar al talento humano de forma indicada durante esa transición.

2.4.2.3 Meta 33. Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental.

En relación con el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la información, se realizaron avances en las siguientes actividades:

Se produjeron elementos necesarios para el fortalecimiento del grupo de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TICs dentro del mapa de procesos del Instituto, por medio de la construcción de 4 documentos transversales.

Se fortaleció el Grupo de TICs, el cual cuenta con un equipo de trabajo idóneo con habilidades técnicas especializadas y conocimiento para gestionar y desarrollar proyectos de TI, en los campos de Sistemas de Información y aplicaciones, Infraestructura y Servicios Tecnológicos, Seguridad y Privacidad de la Información, Planeación y Gobierno de TI y desarrollo de la Intranet. Se han realizado sesiones de sensibilización enfocadas en el consciente, adecuado, pertinente y eficiente uso de la tecnología.

Para el periodo reportado de la presente vigencia, se sigue fortaleciendo el Modelo de seguridad y Privacidad de la Información, elaborando los documentos concernientes a la implementación del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información) requeridos por el Instituto, el cual nos permite dar cumplimiento a los controles establecidos por el plan de trabajo. Para el tercer trimestre del año, se han implementado las siguientes actividades:

Creación del manual de políticas complementarias de seguridad y privacidad de la información

- Creación política de trabajo remoto para seguridad de la información
- Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información
- Política criptografía o cifrado de la información
- Política de administración del riesgo institucional





- Política para transferencia de información
- Política trae tu propio dispositivo
- Política de dispositivos móviles
- Política de copias de seguridad Backus
- Diagnóstico de datos personales presentado a la alta consejería distrital
- Instrumento evaluación MSPI presentado a la alta consejería distrital
- Autorización tratamiento datos personales
- Guía ante el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información
- Política clasificación de la información
- Política de pantalla y escritorio limpio
- Política para la transferencia de información
- Política de control de accesos
- Política para la gestión de incidentes
- Términos y condiciones de uso del sitio web del IDC BIS y autorización de uso de contenidos
- Plan de Auditoría MSPI para correos Institucionales

Con el fin de fortalecer la gestión de tecnologías de la información en el subproceso de infraestructura y servicios TI se avanzó en la implementación de 9 documentos relacionados con procedimientos y formatos de los servicios tecnológicos que enmarcan ITIL en las buenas prácticas de los servicios tecnológicos los cuales han generado controles y seguimientos, permitiendo el cierre de hallazgos de auditorías internas y externas para alcanzar la alta calidad del Instituto.

Se continuó con el levantamiento de todo el lote tecnológico con el fin de tener el conocimiento no solo a nivel de hardware sino también a nivel de licenciamiento de software de los equipos que son propios del Instituto.

En relación con el Plan de Fortalecimiento de Gestión Documental, se describen a continuación los principales avances:

En el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, el proyecto experimentó una pausa por parte del grupo implementador debido a asuntos administrativos desde la gerencia sectorial. No obstante, a nivel institucional, se llevó a cabo la recopilación de información con los diversos grupos del instituto que están directamente relacionados con el proyecto. El objetivo era proporcionar los datos necesarios para la parametrización junto con el grupo implementador del proyecto Sectorial "AgilSalud" en el Sistema de Gestión Documental Electrónica y Archivo (SGDEA). Hasta el momento, el proyecto ha alcanzado un avance del 30%.

Se avanzó en la estructura dentro del aplicativo del nuevo organigrama del instituto. Además, se llevó a cabo una codificación conjunta de las secciones y subsecciones del Instituto en colaboración con el grupo de Planeación Institucional. Esto permitió estructurar la jerarquía documental a nivel institucional de manera eficaz.

Se realizaron mesas de trabajo dedicadas a la recopilación de datos para la Tabla de Retención Documental (TRD) en colaboración con los grupos del Instituto. Durante estas sesiones, se recolectó información con el propósito de analizarla y conformar la TRD y los Cuadros de Clasificación Documental - CCD.

El Plan Institucional de Archivos – PINAR cuenta con un avance del 96%, quedando pendiente la aprobación ante el Comité de Seguimiento a la Gestión y su posterior implementación. Este instrumento se originó a partir del diagnóstico integral de archivos presentado en septiembre en el citado comité.

2.4.3 Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación

2.4.3.1 Meta 34. Definir al 2022 el Plan de Fortalecimiento de Transformación Cultural, e implementarlo de manera progresiva a partir del 2023.

En aras de favorecer la retención del talento humano y gestión adecuada del clima organizacional se realizaron las siguientes estrategias: Actividades de bienestar y actividades enfocadas a la implementación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo dirigidas a todos los colaboradores; selección eficiente de colaboradores, incentivos a la formación y asesoría desde el equipo de gestión del talento humano a los diferentes requerimientos. Todas estas actividades dirigidas a los 229 contratistas y 43 trabajadores para un total de 272 colaboradores.

En relación con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se realizó la planeación con 75 actividades para el tercer trimestre de 2023, de las cuales se realizaron 68. Esta ejecución de actividades permite mantener un porcentaje de cumplimiento del 97% de implementación del sistema según la Res. 0312 de 2019.

2.4.3.2 Meta 35. Definir e implementar a 2023 la Política de Relacionamiento como centro de investigación.

Se retomó el trabajo con el grupo de Mercadeo, Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales para identificar los proveedores, actores de CTel y usuarios del Instituto con el fin de proponer la política de relacionamiento del IDCBIS. Se realizó un primer ejercicio con gestión y conocimiento SAS con la identificación de los actores en el contexto de la ISO 30401 que puede ser insumo para la consolidación de esta política.

2.4.3.3 Meta 36. Establecer y fortalecer a 2023 el Plan de identidad corporativa.

Durante el tercer trimestre del 2023 se realiza la planeación y la publicación de contenidos para la divulgación de información científica y misional del IDCBIS para los públicos de interés externos del Instituto.

- Publicaciones realizadas en Facebook se pueden ver en el siguiente enlace:
<https://www.facebook.com/IDCBIS>
- Publicaciones realizadas en Twitter se pueden ver en el siguiente enlace:
<https://twitter.com/IDCBIS>
- Publicaciones realizadas en Instagram se pueden ver en el siguiente enlace:
<https://www.instagram.com/idcbis/>
- Publicaciones realizadas en LinkedIn se pueden ver en el siguiente enlace:
<https://www.linkedin.com/company/instituto-distrtrial-de-ciencia-biotecnolog%C3%ADa-e-innovaci%C3%B3n-en-salud-idcbis/>

Las redes sociales del IDCBIS han sido canales efectivos de comunicación a través de los cuales las personas han podido resolver sus dudas y comunicarse de manera directa. En estos canales se ha informado, educado y aportado información de valor.

Alcances:

- Instagram Feed: 4.872 personas alcanzadas.
- Twitter: 673 impresiones de mensajes.
- Facebook: 1.318 personas alcanzadas.
- LinkedIn: 802 personas alcanzadas.
- YouTube: 438 reproducciones

A través del canal de YouTube se transmitió la 2da rendición de cuentas de IDCBIS que se enfocó en el Registro DarCélulas, realizada el pasado 10 de agosto.
<https://www.youtube.com/watch?v=WMFI3yfQhF4>

Historias de Instagram:



Twitter:

IDCBS IDCBS @IDCBIS · 10 ago. Promocionar ...
Tenemos el gusto de contar con Natalia Ortiz, líder de @jeromuyfeliz, fundación aliada al #IDCBIS @SectorSalud que se encarga del acompañamiento emocional a niños con cáncer.

IDCBS te cuenta.

[youtube.com/watch?v=WMF13y...](https://www.youtube.com/watch?v=WMF13y...)



Bernardo Camacho

3 4 194

IDCBS IDCBS @IDCBIS · 10 ago. Promocionar ...
Conéctate en vivo a nuestra 2da rendición de cuentas del año 2023

[youtube.com/watch?v=WMF13y...](https://www.youtube.com/watch?v=WMF13y...)

"Este espacio es muy importante, nos permitimos informar a la sociedad acerca de lo que hace nuestro Instituto y en qué se invierten los recursos",
@B_CamachoMD, Dir #IDCBIS @SectorSalud



3 4 205

Facebook:



Tabla 9. Principales resultados en la divulgación para consolidar la apropiación social del conocimiento

| ACTIVIDADES | RESULTADOS OBTENIDOS |
|--|--|
| <p>Divulgación por medio de redes sociales para consolidar a partir de la apropiación social del conocimiento y concebir una cultura de la donación de sangre, células y tejidos por medio de las cuentas institucionales del IDCBS en Twitter, Instagram, Youtube y Facebook promoviendo la donación voluntaria y habitual, así como el posicionamiento del Instituto como centro de investigación.</p> | <p>Facebook:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas alcanzadas: 2.108.000 - Crecimiento en número de seguidores: <ul style="list-style-type: none"> 1 julio de 2023: 4.669 30 de septiembre de 2023: 4.921 <p>Twitter:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento en número de seguidores: <ul style="list-style-type: none"> 1 de julio de 2023: 3.742 30 de septiembre de 2023: 3.811 - Cantidad de veces aprox. en que aparecieron nuestras publicaciones: 55.000 impresiones. |



| ACTIVIDADES | RESULTADOS OBTENIDOS |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Cantidad de reacciones: 680 Me gusta- Cantidad de retweets: 260 <p>Instagram:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pasamos de tener 11.640 seguidores el 1 de julio de 2023, a tener 12.490 seguidores el 30 de septiembre de 2023- Cerca de 61.000 impresiones de nuestros mensajes |
| Posicionamiento de la página web institucional www.idcbis.org.co y la página de Dar Células https://idcbis.org.co/darcelulas/ | <p>Entre el 1 julio del 2023 a 30 de septiembre de 2023 tuvimos en la página web www.idcbis.org.co las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none">- Visitas a la página: 21.275 usuarios.- Duración media: 1:04 minutos- La sección más vista después del home es el Banco Distrital de Sangre con un 18.73% de todo el tráfico de la web y presenta uno de los porcentajes de duración más altos con 1:02 minutos promedio por visita. <p>Entre el 1 julio del 2023 a 30 de septiembre de 2023 tuvimos en la página web https://idcbis.darcelulas.com.co/ las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none">- Visitas a la página: 56772 usuarios.- Duración media: 3:38 minutos- La sección más vista después del home es el preinscríbete con un 7,38% de todo el tráfico de la web y presenta una duración promedio de 3:03 minutos por visita. |



| ACTIVIDADES | RESULTADOS OBTENIDOS |
|---|---|
| | <p>Nota: Estos datos corresponden a las nuevas actualizaciones que ha implementado Google</p> |
| <p>Gestión de diseño de piezas necesarias para el fortalecimiento de la cultura de donación de sangre, tejidos y células.</p> | <p>Se diseñó un total de 1210 piezas distribuidas de la siguiente manera:</p> <p>797 piezas digitales: (IDCBIS: 77 piezas; Banco Distrital de Sangre: 118 piezas; Banco Distrital de Tejidos: 49 piezas; Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas - DarCélulas: 146 piezas; Seguridad y Salud en el Trabajo: 5 piezas; Presentaciones: 16 piezas; Gestión Documental: 7 pieza; Gestión del Conocimiento: 4 piezas; Gestión Ambiental: 9 piezas; Gestión de Talento Humano: 48 piezas; Tecnologías de la Información: 12 piezas; Ingeniería Farmacéutica: 9 piezas; Planeación: 56 piezas; Auditoría Interna: 6 piezas.</p> <p>372 piezas para impresión: (IDCBIS: 201 piezas; Banco Distrital de Sangre: 113; piezas; Registro DarCélulas: 50 piezas; Unidad de Terapias Avanzadas: 8 piezas.</p> <p>41 animaciones digitales: (Banco Distrital de Sangre: 19 animaciones; Eventos: 15 animaciones; Ingeniería Farmacéutica: 6; Microbiología: 1).</p> |
| <p>Organización de eventos académicos y científicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Participación en el 6to. Curso de Trasplante de CPH y Terapia Celular ● ¡Encuentro Nacional de Vicerrectorías, Direcciones y Unidades de Gestión de la I+D+i! ● Conversando sobre los beneficios de ser doctor en Colombia. ● Transmisión de rendición de cuentas del IDCBIS #IDCBISTECUENTA ● Congreso Distrital de Salud |

| ACTIVIDADES | RESULTADOS OBTENIDOS |
|---|---|
| <p>Producción de videos institucionales relacionados con la donación de sangre y células con el objetivo de fomentar la cultura y educación en temas de donación.</p> | <p>Se realizó la grabación y edición de los siguientes videos de todas las áreas transversales del IDCBIS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Video personalizado Iglesia Universal para el banco distrital de Sangre ● Fotografías de diplomas norma NTC ISO 30401 ● Jornada de Donación INSTITUTO DISTRITAL PATRIMONIO CULTURAL IDPC ● Stream Rendición de cuentas Darcélulas ● Jornada de donación Unversidad de los Andes para el Banco Distrital de Sangre ● Video Presidente vicerrectoría Corema ● Grabación panelista Encuentro Nacional de Vicerrectorías, Direcciones y Unidades de Gestión de la I+D+i - ASCUN y COREMA 2023 ● Vídeo divulgación de Políticas - DarCelulas ● Video para Publicidad del II Congreso Colombiano de Biología del Desarrollo en BSCU ● Stream Cali - Encuentro Nacional de Vicerrectorías, Direcciones y Unidades de Gestión de la I+D+i - ASCUN y COREMA 2023 ● Solicitud de video de jornada para el Banco distrital de Sangre ASSA ABLOY ● Video los 5 minutos. Microbiología ● Full Dra Paula Gaviria Fenotipos únicos ● Video Full Dr Camacho, firma fenotipos únicos ● Video Banco Distrital de Tejidos Liliana Pardo |
| <p>Gestión de comunicados de prensa</p> | <p>Convenio INS y el IDCBIS -Orden responsabilidad social Dona Bogotá -Renacer "Donar Vida" -Banco de tejidos -Convenio IDCBIS y la Fundación Jerónimo</p> |



| ACTIVIDADES | RESULTADOS OBTENIDOS |
|-------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none">-Visita institucional de la Fundación española para la ciencia y tecnología en el IDCBIS-Cooperación IDCBIS y el programa de comunidades saludables de UDAID-Banco público de sangre de Cordón umbilical-La importancia del banco Distrital de Sangre-IDCBIS banco de sangre de referencia-Proyectos de financiado por el Sistema General de Regalías-Programa de producción biofarmacéutica-Proyectos de investigación IDCBIS <p>*Comunicados de temas:</p> <ul style="list-style-type: none">-IDCBIS 6 años-Conferencia Mundial de periodismo científico-Convenio especial de cooperación entre INS y el IDCBIS-Convenio de cooperación entre el IDCBIS y la Fundación Jerónimo-Jornada de donación de sangre en junio-Día mundial del paciente trasplantado-Día mundial del donante de sangreproyectos regalías-Donantes únicos-Día mundial donación sangre-Convenios IDCBIS-Encuentro Nacional de Investigación-Unidad 78 y 79 BSCU-Día mundial del paciente trasplantado-Día mundial del donante de sangre-Certificado CAT <p>*Equivalencia free press:</p> <p>La empresa Monitoreo de Medios de Comunicación (IPNOTICIAS), registra un costo aproximado de las notas realizadas por medio del freepress de \$191.499.101.232 lo que proporciona un retorno a la inversión en concepto de imagen positiva avalado en notas que muestran la</p> |



INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO POR MINCIENCIAS R-1763/2021

| ACTIVIDADES | RESULTADOS OBTENIDOS |
|-------------|---|
| | importancia del IDCBIS, sin generar ningún gasto para la institución. |

Fuente: Informe de gestión comunicaciones y relaciones institucionales, septiembre 2023

Carrera 32 No. 12 - 81
Conmutador: 3649620
www.idcbis.org.co
NIT: 901034790-5

Código Postal: 111611



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3 GESTIÓN CONTRACTUAL

3.1 Contratación de Bienes, Obras y Servicios

El Instituto se rige por las normas del Derecho Privado, en lo referente a compra de bienes, obras y servicios. Desde el área de compras y contratación se llevan a cabo las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de los contratos en los que el Instituto funge como contratante y se realiza acorde a la normatividad vigente en materia de contratación y al manual de contratación propio del IDC BIS. A continuación, se presenta el Informe detallado de la actividad contractual del IDC BIS en el periodo de enero a septiembre de 2023:

Tabla 10. Contratos según modalidad

| TIPO DE MODALIDAD PERIODO enero-septiembre 2023 | CANTIDAD |
|---|------------|
| Contratación Directa bienes y servicios | 156 |
| Contratación Directa prestación de servicios personas naturales | 404 |
| Selección simplificada | 0 |
| Invitación abierta | 0 |
| Licitación Internacional | 0 |
| Total de Contratos por modalidad | 560 |

Fuente. Informe de Gestión Administrativa. octubre, 2023

Frente a los tipos de contratos celebrados, la distribución que existe según tipo de contrato es la siguiente:

Tabla 11. Tipos de contratos celebrados

| CONTRATOS /ÓRDENES REALIZADOS PERIODO enero-septiembre 2023 | CANTIDAD |
|--|----------|
| No de órdenes de compras (OC) | 87 |
| No. de órdenes de servicios (OS) | 6 |
| No. de contrato de suministros (CS): | 58 |
| No. de contrato de consultoría (CC): | 0 |
| No. de contrato de arrendamiento (CA): | 1 |
| No. de contrato de compra venta (CV): | 4 |
| No. de contrato de interventoría (CI): | 0 |
| No. Contrato de prestación de servicios profesionales (CPS) P. NATURALES | 404 |
| No. Contrato de prestación de servicios profesionales (CPS) P. JURIDICA | 18 |

| CONTRATOS / ÓRDENES REALIZADOS PERIODO enero-septiembre 2023 | CANTIDAD |
|---|------------|
| No. Contratos de obra (CO) | 0 |
| No. Contratos de comodato (CCM) | 0 |
| TOTAL DE CONTRATOS / ÓRDENES REALIZADOS | 578 |

Fuente. Informe de Gestión Administrativa. Septiembre, 2023

En cuanto a la realización de gestiones contractuales y post contractuales se puede observar a continuación, las modificaciones realizadas a contratos/órdenes durante el periodo enero a septiembre de 2023:

Tabla 12. Modificaciones a contratos /órdenes

| MODIFICACIONES CONTRACTUALES REALIZADOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2023 | CANTIDAD |
|--|------------|
| Cesión | 0 |
| Suspensión | 4 |
| Adición | 18 |
| Reanudación | 2 |
| Prórroga | 64 |
| Terminación anticipada | 41 |
| Adición y Prórroga | 252 |
| Cambio de supervisor | 21 |
| Inclusión actividades | 4 |
| Modificación descripción de la compra | 16 |
| Liberación parcial | 7 |
| Acta liberación de recursos | 0 |
| Terminación unilateral | 0 |
| Anulación | 0 |
| TOTAL | 429 |

Fuente. Informe de Gestión Administrativa. Septiembre, 2023

4 GESTIÓN FINANCIERA A 31 DE AGOSTO DE 2023

4.1 Gestión presupuestal

Ejecución de Ingresos

A 31 de agosto de 2023, el Instituto presenta una ejecución total de ingresos acumulada equivalente al 65.52%, con relación al valor apropiado. La fuente Provisión de bienes, servicios y productos a la fecha tiene una participación de 46.33% de la ejecución acumulada de ingresos, mientras que recursos por transferencias SDS estima el 91.9%.

Tabla 13. Ejecución de Ingresos a 31 de agosto de 2023

| FUENTE | APROPIADO | INGRESOS POR RECAUDO | % INGRESOS | FACTURADO | % FACTURADO |
|--|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Disponibilidad inicial | 550.803.672 | 550.803.672 | 100,00% | 0 | 0% |
| Provisión de bienes, servicios y productos | 24.802.214.890 | 11.489.783.853 | 46,33% | 12.318.801.774 | 49,67% |
| Convenios | 341.000.000 | 341.800.000 | 100,23% | 0 | 0% |
| Transferencias SDS | 16.319.962.792 | 15.000.000.000 | 91,91% | 0 | 0% |
| Recursos de Capital | 0 | 146.986.455 | 0,00% | 0 | |
| Total | 42.013.981.354 | 27.529.373.980 | 65,52% | 12.318.801.774 | 29,32% |

Fuente: *Elaboración propia, 2023.*

Con respecto a los ingresos por prestación de servicios, estos corresponden a las actividades de suministro de componentes sanguíneos y servicios especializados como la irradiación de componentes, flebotomías, pruebas moleculares del Banco de Sangre y las unidades de cordón umbilical provisionadas por el BSCU. Adicional incorpora, el suministro de componentes anatómicos: injertos de piel, membrana amniótica, tejido corneal y escleras del Banco de Multi-Tejidos. De acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 14. Ejecución de ingresos de servicios a 30 de agosto de 2023

| CONCEPTO 2023 | PRESUPUESTO INICIAL | INGRESOS DEL MES | INGRESOS ACUMULADOS | PROVISIÓN / APROPIADO |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Banco de Sangre | 17.577.387.554 | 1.545.250.056 | 6.905.017.454 | 39,28% |
| Banco de Tejidos | 1.501.959.071 | 127.970.679 | 336.178.347 | 22,38% |
| Banco de Sangre de Cordón Umbilical | 274.147.632 | 21.308.748 | 126.814.049 | 46,26% |
| Total | 19.353.494.257 | 1.694.529.483 | 7.368.009.850 | 38,07% |

Fuente: Elaboración propia, 2023.

La ejecución de ingresos por servicios de componentes sanguíneos y servicios especializados del Banco de Sangre, registra ingresos por servicios de 6.905 millones, correspondientes al 39,28% de los \$17.577 millones proyectados al inicio de la vigencia. El Banco de Tejidos presenta una ejecución de servicios del 22,38% correspondiente al recaudo de \$336 millones del presupuesto de ingresos para el 2023, en cuanto a Banco de Sangre de Cordón Umbilical, participa en un 46,26%, relacionado a los 126 millones recaudados a 31 de agosto.

Tabla 15. Ejecución de las Cuentas por Cobrar a 30 de agosto de 2023

| CONCEPTO 2023 | PRESUPUESTO INICIAL | INGRESOS DEL MES | INGRESOS ACUMULADOS | PROVISIÓN/ APROPIADO |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| Cxc Banco de Sangre | 5.118.811.005 | 20.504.300 | 3.880.075.443 | 75,80% |
| Cxc Banco de Tejidos | 329.909.628 | 20.727.850 | 241.698.560 | 73,26% |
| Cxc Banco de Sangre de Cordón Umbilical | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Total | 5.448.720.633 | 41.232.150 | 4.121.774.003 | 75,65% |

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Como resultado a la gestión de cobro de cartera que realiza el Instituto en aras de obtener ingresos que garanticen el correcto funcionamiento, desarrollo de las metas propuestas y el equilibrio presupuestal, que conlleve al cumplimiento de los compromisos adquiridos. AL cierre presupuestal de agosto se ha recaudado el 75,65 % de las cuentas por cobrar con constituidas para la vigencia 2023, de las cuales el 75,80% corresponde al concepto Banco de Sangre y el 73,26% del Banco Multitejidos;

Ahora, los ingresos por transferencias para el 2023, están determinados por los recursos correspondientes de la Resolución 2023.

Tabla 16. Ingresos por Transferencias de Recursos SDS

| CONCEPTO 2023 | APROPIADO | RECAUDOS ACUMULADOS | % RECAUDO ACUMULADO |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| Desembolsos Resolución 639 – 2022 | 1.319.962.792 | 0 | 0,00% |
| Desembolsos Resolución 209 – 2023 | 15.000.000.000 | 15.000.000.000 | 100,00% |
| Total | 16.319.962.792 | 15.000.000.000 | 91,91% |

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Como se observa en la Tabla 13 los ingresos por transferencias de recursos, correspondientes a los desembolsos de las Resoluciones 639-2022 y 209-2023, presentan una ejecución del 100%, disponibilidad de recursos para el pago de compromisos adquiridos en el marco de la ejecución de los recursos.

Tabla 17. Ingresos por Convenios

| NOMBRE DE LA CUENTA | APROPIADO | RECAUDOS ACUMULADOS | % RECAUDO ACUMULADO |
|---|--------------------|---------------------|---------------------|
| Desembolso por cobrar acuerdo de entendimiento 04353-2022 | 341.000.000 | 341.800.000 | 100.23% |
| Total | 341.000.000 | 341.800.000 | 100.23% |

Fuente: Elaboración propia, 2023.

De acuerdo con la tabla 13, los ingresos proyectados por concepto de Convenios presentan un cumplimiento del 100.23%, debido al desembolso de los recursos del proyecto ATENEA

2.2 Ejecución de Gastos

A la fecha de corte, la ejecución de compromisos del Instituto asciende a \$34.001 millones, que corresponde al 80.93% del presupuesto. A continuación, se desagrega la ejecución por los diferentes conceptos de gasto:

Tabla 18. Ejecución presupuestal por rubros

| RUBRO 2023 | APROPIADO | COMPROMETIDO | % COMP | PAGADO | % PAGADO |
|--|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Talento Humano | 16.776.309.419 | 13.359.593.097 | 79,63% | 10.057.374.754 | 75,28% |
| Materiales y Reactivos | 12.627.625.941 | 10.183.907.050 | 80,65% | 3.521.503.586 | 34,58% |
| Servicios | 6.140.298.202 | 4.380.314.208 | 71,34% | 2.391.037.233 | 54,59% |
| Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones | 151.766.939 | 99.638.675 | 65,65% | 33.623.900 | 33,75% |
| Equipos e Infraestructura Tecnológica | 1.879.085.287 | 1.540.922.643 | 82,00% | 826.352.639 | 53,63% |
| Cuentas por pagar | 4.438.895.566 | 4.437.609.934 | 99,97% | 2.653.106.006 | 59,79% |
| Total | 42.013.981.354 | 34.001.985.607 | 80,93% | 19.482.998.118 | 57,30% |

Fuente: Elaboración propia, 2023

El presupuesto de gastos del Instituto está conformado por la ejecución de gastos por rubros. En el rubro de Talento Humano se ha comprometido el 79.63% del presupuesto apropiado para la vigencia 2023. Para el rubro Materiales y Reactivos el 80.65%, Servicios 71.4%, mientras que los rubros Mantenimiento, Reparaciones y Adecuaciones y Equipos e Infraestructura Tecnológica han ejecutado un 65.65% y 82% respectivamente.

A la fecha de corte, se ha pagado el 57.30% de acuerdo con los compromisos adquiridos con relación a la prestación de servicios del IDCBIS.

Con relación a las cuentas por pagar, se han comprometido el 99.97%, teniendo la cobertura total de las facturas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2022. Al cierre presupuestal de agosto, se han girado \$2.582 millones, que corresponden al 59.79% del total de las cuentas por pagar.

4.2 Facturación y Cartera Corte agosto 31 de 2023

El IDCBIS, debe garantizar la provisión de componentes sanguíneos seguros a todos las IPS públicas y privadas con las cuales se tienen suscritos contratos; así mismo, se suministra a otras entidades de salud bajo la modalidad de venta directa y/o pago anticipado, cuando estas lo requieren y cumplen con la normatividad requerida; los tejidos, unidades de sangre de cordón, servicio de irradiación e inmunohematología, contribuyen a disminuir la barrera de acceso a los servicios de salud en la población más vulnerable de la ciudad. En el siguiente informe se podrá apreciar la participación

tanto, en facturación como en el recaudo para entidades privadas y las cuatro SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E; así mismo, el comparativo para el mismo periodo entre el 2022-2023

3.1 Facturación acumulada enero a agosto de 2023.

Los ingresos del IDCBIS, se constituyen mediante la renta de los servicios prestados; los cuales están compuestos por el Banco de sangre (componentes sanguíneos, irradiación, inmunohematología, Tamizaje Molecular de Antígenos y flebotomías terapéuticas), Banco Multi-Tejidos, Banco de Sangre de cordón, recursos que son utilizados para el funcionamiento y sostenibilidad básica del Instituto; de enero a agosto de 2023, el IDCBIS facturó un total de \$12.318.801.774.

En el siguiente comparativo, se puede observar un aumento del 10,35 % en la facturación en el 2023, respecto del mismo periodo en el 2022; así mismo; se puede apreciar la composición y los porcentajes de variación entre vigencias.

Tabla 19. Comparativo facturación enero a agosto 2023-2022

| ENTIDAD | 2022 | 2023 | Variación |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|
| PRIVADA | 5.904.272.683,99 | 7.029.276.987,00 | 19,05% |
| SUBRED CENTRO ORIENTE ESE | 996.950.297,00 | 898.502.463,00 | -9,87% |
| SUBRED NORTE ESE | 2.077.352.995,00 | 2.041.426.737,00 | -1,73% |
| SUBRED SUR ESE | 1.126.259.556,00 | 1.229.431.326,00 | 9,16% |
| SUBRED SUR OCCIDENTE ESE | 1.058.970.835,00 | 1.120.164.261,00 | 5,78% |
| Total general | 11.163.806.366,99 | 12.318.801.774,00 | |

Fuente: SIIGO Auxiliar SIIGO 2023-2022

3.2 Recaudo acumulado enero a agosto de 2023.

Durante el periodo analizado, el Instituto recaudó un valor total de \$11.489.783.853; los cuales se encuentra distribuidos de la siguiente forma: \$4.121.774.003 corresponde a las cuentas por cobrar de la vigencia 2022, y \$7.368.009.850 corresponden a la vigencia 2023.

En la siguiente tabla podemos observar la participación por tipo de entidad; así como, un aumento en el recaudo en general de 15,28 % respecto del mismo periodo en el 2022.

Tabla 20. Recaudo comparativo enero a agosto 2022-2023

| ENTIDAD | 2022 | 2023 | Variación |
|---------------------------|----------------------|-----------------------|-----------|
| PRIVADA | 5.903.530.331 | 7.155.080.446 | 21,20% |
| SUBRED CENTRO ORIENTE ESE | 632.717.165 | 656.889.970 | 3,82% |
| SUBRED NORTE ESE | 1.337.615.533 | 1.628.809.146 | 21,77% |
| SUBRED SUR ESE | 1.263.804.378 | 1.157.284.195 | -8,43% |
| SUBRED SUR OCCIDENTE ESE | 828.911.520 | 891.720.096 | 7,58% |
| Total general | 9.966.578.927 | 11.489.783.853 | |

Fuente: SIIGO Auxiliar SIIGO 2023-2022

3.3 Cuentas por Cobrar corte agosto 31 de 2023

Las cuentas por cobrar del IDCBIS a las diferentes IPS públicas y privadas, asciende a un valor de \$4.947.480.989, de los cuales el 27,83 % corresponde a la entidades privadas y estatales, mientras que el restante 72,17 % a las subredes Integradas de Servicios; así mismo, el 71,11 % corresponde a la cartera corriente por un valor de \$3.517.910.988. En la siguiente tabla se puede observar los valores correspondientes:

Tabla 21. Cartera a agosto 31 de 2023

| TIPO DE ENTIDAD | CORRIENTE | VENCIDA | TOTAL | PARTICIPACIÓN |
|---------------------------|------------------|----------------|-------------------------|---------------|
| PRIVADAS | 1.213.445.751,00 | 151.000.026,00 | 1.364.445.777,00 | 27,58% |
| ESTATALES | 12.012.369,00 | 204.173,00 | 12.216.542,00 | 0,25% |
| SUBRED CENTRO ORIENTE ESE | 387.055.639,00 | 415.270.910,00 | 802.326.549,00 | 6,22% |
| SUBRED NORTE ESE | 967.346.304,00 | 587.260.172,00 | 1.554.606.476,00 | 31,42% |
| SUBRED SUR ESE | 484.484.050,00 | - | 484.484.050,00 | 9,79% |

| TIPO DE ENTIDAD | CORRIENTE | VENCIDA | TOTAL | PARTICIPACIÓN |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------|
| SUBRED SUR OCCIDENTE ESE | 453.566.875,00 | 275.834.720,00 | 729.401.595,00 | 14,74% |
| TOTALES | 3.517.910.988,00 | 1.429.570.001,00 | 4.947.480.989,00 | 100,00% |
| | 71,11% | 28,89% | | |

Fuente: cuentas por cobrar SIIGO

En el siguiente gráfico podemos ver el comparativo de las cuentas por cobrar al corte del mismo periodo para vigencia 2022 por un valor total de \$4.491.778.010, y el 2023 por un valor de \$4.947.480.989; donde podemos observar una variación de 10,15 % respecto de la vigencia anterior



Figura 3. Comparativo Cuentas por Cobrar 2022-2023

Fuente: Cuentas por cobrar 2022-2023

3.4 Ventas

Los ingresos por ventas del IDCBIS cuentan con 3 servicios funcionales que son, el Banco de Sangre, el Banco de Multitejidos y el Banco de Sangre de Cordón Umbilical; al 31 de agosto de 2023 la ejecución de ingresos por ventas de servicios respecto de la proyección del 2023 estimada en \$19.353.494.257 presenta un cumplimiento del 63,65 % equivalente a \$12.318.801.774; en la siguiente tabla podemos ver el detallado por banco y mes:

Tabla 22. Detalle Ingresos por Ventas Mensual 2023

| Provisión de Bienes, Servicios y Productos | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGOS |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Banco de Sangre | 1.288 | 1.273 | 1.359 | 1.558 | 1.374 | 1.538 | 1.540 | 1.567 |
| Banco de Multitejidos | 102 | 52 | 61 | 174 | 88 | 50 | 87 | 81 |
| BSCU | 21 | 62 | - | - | 22 | - | 22 | - |
| TOTALES | 1.411 | 1.386 | 1.420 | 1.732 | 1.485 | 1.588 | 1.650 | 1.648 |

Fuente: Base de presupuesto 2023- Cifras en millones de pesos

3.5 Índice de rotación de cartera

El índice de rotación de cartera, permite evidenciar el tiempo que tardan en recaudarse los valores facturados respecto de lo acordado contractualmente. A pesar de lo difícil que resulte el recaudo frente a las variables que se presentan en el sector salud, uno de los objetivos claros del instituto es minimizar la rotación de cartera y, por ende, que se logre el recaudo en el menor tiempo posible.

En la siguiente tabla podremos apreciar detalladamente, los días promedio desglosados; entidades privadas y cada una de las subredes, las cuales no se puede promediar, dado la variabilidad entre una y la otra, no arrojaría un dato justo; asimismo, podemos observar su comportamiento, en cada corte.

Tabla 23. Índice de rotación de cartera

| ROTACION DE CARTERA | AGO-23 | JUN-23 | MAR-23 | PROMEDIO |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|----------|
| ENTIDAD | DIAS | DIAS | DIAS | |
| PRIVADOS | 50 | 53 | 37 | 46 |
| SUBRED CENTRO ORIENTE ESE | 183 | 156 | 125 | 155 |
| SUBRED NORTE E.S. E | 159 | 148 | 99 | 135 |
| SUBRED SUR E.S.E | 88 | 88 | 59 | 78 |
| SUBRED SUR OCCIDENTE ESE | 132 | 115 | 86 | 111 |

Fuente. Auxiliar 2023 - SIIGO

4.3 Informe de Gestión Recursos de Tesorería Corte 31 de agosto de 2023

Para la vigencia 2022 corte agosto 31 se contaba con 17 cuentas bancarias activas dentro de las cuales se encontraban una cuenta corriente y una cuenta de ahorro correspondientes a recursos propios del instituto por valor de \$556.438 millones de pesos y cuya participación dentro del total de recursos disponibles fue del 4%, por su parte los convenios estaban concentrados en 15 cuentas bancarias por valor de \$13.779 millones de pesos que representaron el 96% de los recursos disponibles totales.

En el periodo agosto 2022 a agosto 2023 se han cerrado tres cuentas bancarias de los convenios PROY RC 739 del 2018-Colciencias, contrato de financiamiento 8074 101 y contrato de financiamiento 80740-256-2021, de igual manera se han aperturado tres cuentas bancarias correspondientes a los convenios IDCBIS CDEIS co1 PCCNTR 4183302, IDCBIS 04353 2022 y resolución 209-2023.

para la vigencia 2023 corte agosto 31 se cuenta con 17 cuentas bancarias activas de la cuales existen una cuenta de ahorros y una cuenta corriente con saldo de \$969.452 millones de pesos que representan el 7% de los recursos totales disponibles de tesorería, los recursos de convenios y transferencias están representados en 15 cuentas bancarias por valor de \$ 12.275 millones de pesos que conforman el 93% de los recursos totales disponibles del instituto para el cierre de agosto de 2023.

La evolución del disponible en recursos de tesorería a corte agosto 31 de 2023 está consolidado en una disminución de 1.091 millones de pesos respecto de la vigencia 2022 corte agosto 31 lo cual constituye una variación del -8% concentrado en recursos de convenios.

Tabla 24. Detalle Cuentas Bancarias 2022- 2023

| TIPO DE CUENTA BANCARIA | No. DE CUENTA O REFERENCIA | UTILIZACION | 2022 | 2023 | VAR | % |
|-------------------------|----------------------------|---|------------------|------------------|------------------|-------|
| 1 Ahorros | 054450549 | Manejo del Disponible del Instituto | 311.558.303,00 | 1.635.151.417,68 | 1.323.593.114,68 | 81% |
| 1 Ahorros | 054462395 | Manejo de regalías convenio 1088 2017 proy 054 | 345.270.248,00 | 345.496.606,74 | 226.358,74 | 0% |
| 1 Ahorros | 054462403 | Manejo de contrapartida convenio 1088 2017 proy 054 | 30.241.709,00 | 30.261.635,00 | 19.926,00 | 0% |
| 1 Ahorros | 054469234 | Manejo de recursos IDCBIS PROY BPIN 035-SGR | 1.459.559.418,00 | 316.011.954,87 | 1.143.547.463,13 | -362% |
| 1 Ahorros | 054469242 | Manejo de recursos IDCBIS PROY BPIN 035-CONT | 876.334.679,00 | 101.509.938,00 | 774.824.741,00 | -763% |



| TIPO DE CUENTA BANCARIA | No. DE CUENTA O REFERENCIA | UTILIZACION | 2022 | 2023 | VAR | % |
|-------------------------|----------------------------|--|------------------|----------------|------------------|--------|
| 1 Ahorros | 054472394 | Manejo de recursos IDCBIS PROY 607-2018 Colciencias | 132.056.097,00 | 60.945.112,00 | 71.110.985,00 | -117% |
| 1 Ahorros | 054475587 | Manejo de recursos del PROY RC 738 del 2018-Colciencias | 40.235.400,00 | 9.131.958,00 | 31.103.442,00 | -341% |
| 1 Ahorros | 054475595 | Manejo de recursos del PROY RC 739 del 2018-Colciencias | 48.386.281,00 | 0 | 48.386.281,00 | 100% |
| 1 Ahorros | 054500269 | Manejo de recursos TRANSFERENCIA 7904 RESOLUCION 515 | 3.761.568.882,00 | 312.739.499,01 | 3.448.829.382,99 | -1103% |
| 1 Ahorros | 054500749 | Manejo de recursos del CONTRATO DE FINANCIAMIENTO 8074 101 | 12.115.937,00 | 0 | 12.115.937,00 | -100% |
| 1 Ahorros | 054503784 | Manejo de recursos del CONTRATO DE FINANCIAMIENTO 80740-256-2021 | 19.671.638,00 | 0 | 19.671.638,00 | -100% |
| 1 Ahorros | 054505144 | Manejo de recursos del CONTRATO DE FINANCIAMIENTO 346 | 27.301.807,00 | 4.316.931,00 | 22.984.876,00 | -532% |
| 1 Ahorros | 054506738 | Manejo de recursos del CONTRATO DE FINANCIAMIENTO 80740-286-2021 | 30.673.923,00 | 3.934.575,00 | 26.739.348,00 | -680% |
| 1 Ahorros | 054513262 | Manejo de recursos del CONTRATO DE FINANCIAMIENTO 80740-501-2021 | 33.970.808,00 | 16.976.711,00 | 16.994.097,00 | -100% |
| 1 Ahorros | 054514740 | Manejo de recursos resolucion 2523-2021 | 253.736.688,00 | 20.716.737,00 | 233.019.951,00 | -1125% |
| 1 Ahorros | 054521760 | Manejo de recursos resolucion 639-2022 | 9.500.270.011,00 | 892.206.435,10 | 8.608.063.575,90 | -965% |
| 1 Ahorros | 054537105 | Manejo de recursos IDCBIS CDEIS CO1 PCCNTR 4183302 | 0 | 102.323.716,00 | 102.323.716,00 | 100% |



| TIPO DE CUENTA BANCARIA | No. DE CUENTA O REFERENCIA | UTILIZACION | 2022 | 2023 | VAR | % |
|-------------------------|----------------------------|--|--------------------------|--------------------------|-----------------------|------------|
| 1 Ahorros | 054537170 | Manejo de recursos IDC BIS 04353 2022 | 0 | 0- | 0- | 0% |
| 1 Ahorros | 054543780 | Manejo de recursos resolucion 209-2023 | 0 | 12.475.614.008,0 0 | 12.475.614.008,0 0 | 100% |
| 2 Corriente | 054338629 | Caja Menor | 153.895,00 | 2.000.000,00 | 1.846.105,00 | 92% |
| TOTALES | | | 16.883.105.724,00 | 16.329.337.234,40 | 553.768.489,60 | -3% |

Fuente: Tabla de cuentas bancarias corte 31 de agosto 2022 Vs. 2023 (Cifra en pesos).

VARIACION RECURSOS DE TESORERIA



Figura 4. Variación Recursos de Tesorería

Fuente: Comportamiento recursos de tesorería 2022 vs 2023 corte 31 de agosto según destinación (cifras en millones de pesos)

Respecto de la gestión del manejo de recursos de tesorería se han realizado ajustes a los formatos de solicitud de anticipo de caja menor y aprobación de pagos con tarjeta de crédito con el fin de actualizar los formatos que soportan el manejo de recursos y se está avanzando en los demás formatos propios del área de tesorería para ajustarlos a los lineamientos establecidos por el área de gestión de la calidad.

Para la vigencia 2023 se logró gestionar con el banco de Bogotá para realizar las negociaciones de divisas y giros en moneda extranjera de manera digital en el portal bancario evitando así los errores que se generan al diligenciar estos formularios de manera manual y disminuyendo sustancialmente



los tiempos de ejecución de estos pagos, lo cual busca ajustarse a los parámetros de calidad, fiabilidad y seguridad de la información y del manejo de recursos económicos del instituto.

A corte 31 de agosto de 2023, a excepción de los recibos de caja por recaudo de recursos en la provisión de servicios, los documentos contables que afectan los bancos están centralizados y exclusivamente administrados por el área de tesorería evitando de esta manera registros y uso de los mismos en movimientos contables ajenos a la administración de recursos de tesorería del instituto.

Para el 2023 se ha implementado en el manejo de los recursos de tesorería medidas de seguridad a través de tres tokens a saber, token del tesorero para creación de procesos de pago, token de líder financiero como primera autorización de pago y finalmente token del director para segunda autorización y envío de los recursos a las cuentas previamente dispersados de proveedores y colaboradores del instituto.

Desde el área de tesorería a corte agosto 31 de 2023 se gestionan órdenes de pago a través de recursos por convenios del sistema general de regalías donde el perfil pagador es el facultado para autorizar las cuentas bancarias propias del instituto, así como las de terceros creadas en el sistema SPGR para pagos por este medio.

De igual manera el usuario pagador está facultado para autorizar y enviar las órdenes de pago de contratistas y proveedores cuyos recursos son propios de la ejecución de los convenios financiados por el sistema general de regalías a través del sistema SPGR.

3. ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Estado de Situación Financiera

A 31 de agosto de 2023, el total de activos asciende a \$59.831 millones de pesos, con un incremento frente a 31 de agosto de 2022 del 55%, periodo en el cual ascendían a \$38.699 millones de pesos. Los rubros que presentan una variación importante de un periodo a otro son, efectivo y equivalentes de efectivo con una disminución del 8% y cuentas por cobrar con un aumento del 346%, sustentado básicamente por el reconocimiento de subvención por cobrar, relacionado con los proyectos del Sistema General de Regalías por valor de \$19.435 millones.

El total del pasivo asciende a \$36.050 millones de pesos, equivale al 60% frente al total de activos y presenta un aumento con relación al año 2022 del 97%. Los rubros que presentan una variación importante de un periodo a otro corresponden a beneficios a empleados con el 128%, debido a que el instituto para el año 2022 pasó de una nómina de seis (6) trabajadores a treinta y siete (37) a partir del mes de mayo de 2022. y a agosto 2023 cuenta con cuarenta y tres (43) trabajadores.

El patrimonio del IDCBIS a agosto de 2023 es de \$23.781 millones de pesos y corresponde al 40% del total de los activos del instituto y presenta un incremento del 17% con relación al año 2022, lo que indica que un poco menos de la mitad del funcionamiento y operación del instituto se ampara con recursos propios, en su mayoría, la capacidad instalada en activos fijos.



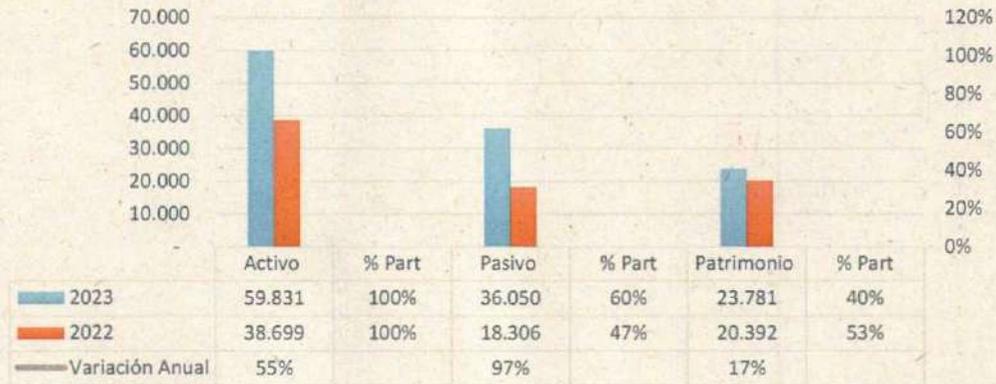


Figura 5: Estado de Situación financiera comparativo al 31 de agosto de 2023

Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de agosto de 2023



Figura 6: Composición del Activo Corriente

Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de agosto de 2023

El activo corriente comprende: **A).** el Efectivo y Equivalentes al Efectivo el cual asciende a \$13.247 millones de pesos y representa el 32% del total del activo, el rubro más representativo es el efectivo de uso restringido con un saldo de \$12.275 millones de pesos y corresponde a los dineros que han sido recibidos por convenios y transferencias. **B).** Las cuentas por cobrar con una participación del 64% donde se presenta un incremento del 346% respecto al año anterior originado por el reconocimiento de proyectos de regalías BPIN 50015, BPIN 50016, BPIN 50017 por \$ 19.648 y **C).** El inventario de almacén equivalente al 4% del total del activo.



Figura 7: Composición del Activo No Corriente

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

El activo no corriente se encuentra constituido por propiedad, planta y equipo, la cual asciende a \$18.677 millones de pesos, equivalente al 99% del total del activo no corriente y el rubro más importante de este grupo corresponde a equipo médico científico por \$12.910 millones de pesos, el cual se incrementó debido a la capitalización de la maquinaria y equipo en montaje por la implementación de la sala blanca. Adicional se encuentran otros activos por \$231 millones de pesos equivalentes al 1%.

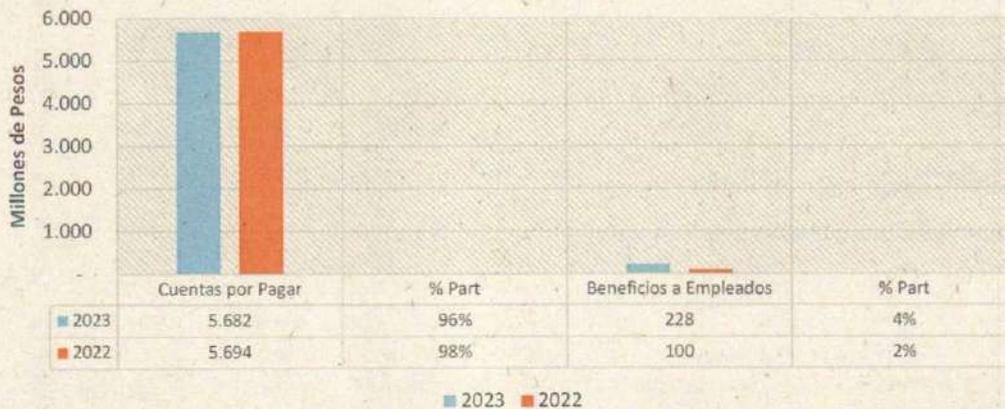


Figura 8: Composición del Pasivo Corriente

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

El pasivo corriente a agosto equivale al 10%, frente al total del activo y presenta un aumento del 2% con relación al periodo 2022, lo constituyen las cuentas por pagar con \$5.682 millones de pesos, con una participación en el total del pasivo corriente del 96% las cuales incorporan proveedores, acreedores varios e impuestos, tasas y contribuciones. Adicional incluye beneficios a empleados con \$228 millones de pesos y una participación en el pasivo corriente de 4%.

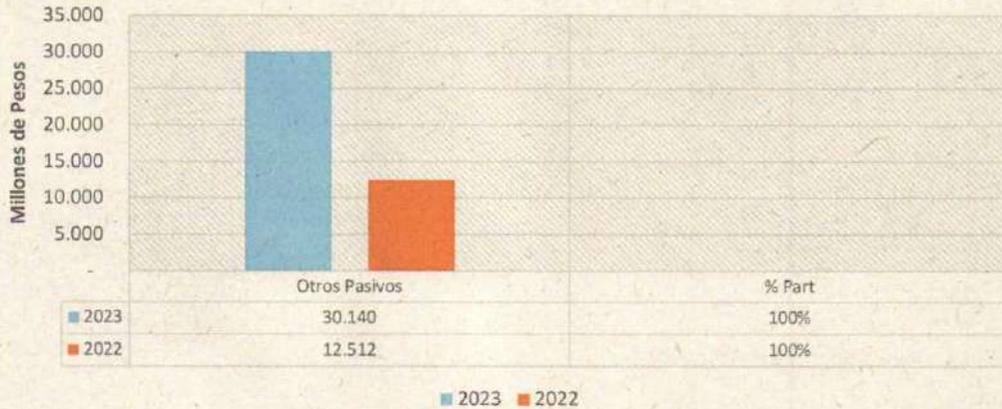


Figura 9: Composición del Pasivo No Corriente

Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de agosto de 2023

El pasivo no corriente a agosto de 2023 equivale al 84% del total del activo, presentan un aumento del 141% con relación al periodo 2022 y ascienden a \$30.140 millones de pesos; lo constituyen otros pasivos diferidos por \$ 30.122 los cuales corresponden a los dineros recibidos por concepto de convenios y transferencias, para el caso del primer trimestre del año 2023 corresponde a lo recibido por la Resolución 209, los cuales disminuyen durante el tiempo con base en la ejecución presupuestal (reconocimiento de ingresos, costos y gastos) de cada convenio, de forma paralela a la afectación del efectivo para uso restringido y para el segundo trimestre del 2023 se presenta un aumento originado principalmente por el reconocimiento de proyectos de regalías BPIN 50015, BPIN 50016, BPIN 50017 por \$ 19.648. Adicional se encuentran los pasivos por avances y anticipos recibidos, que ascienden a \$17 millones de pesos.

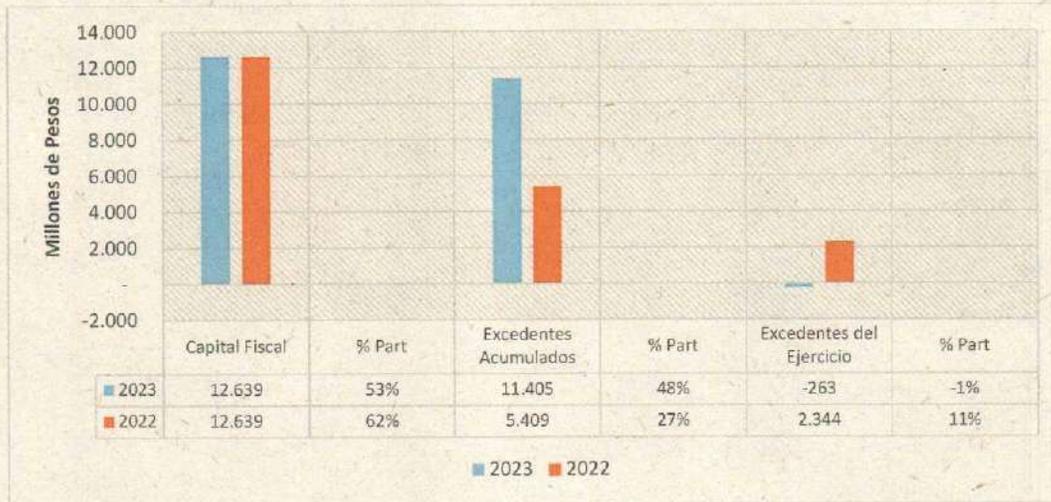


Figura 10: Composición del Patrimonio

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

El patrimonio del instituto equivale al 40% con relación total de activos, el rubro más representativo es el de capital fiscal el cual asciende a \$12.639 millones de pesos y equivale al 53% del total del patrimonio, frente al año 2022 no presenta variaciones; los excedentes acumulados presentan un incremento del 111%, equivalen al 48% y ascienden a \$11.405 millones de pesos; el déficit del periodo es de \$263 millones de pesos, equivale al -1% y presenta una variación con relación al 2022 del -111%.

5.2 Estado de Resultados

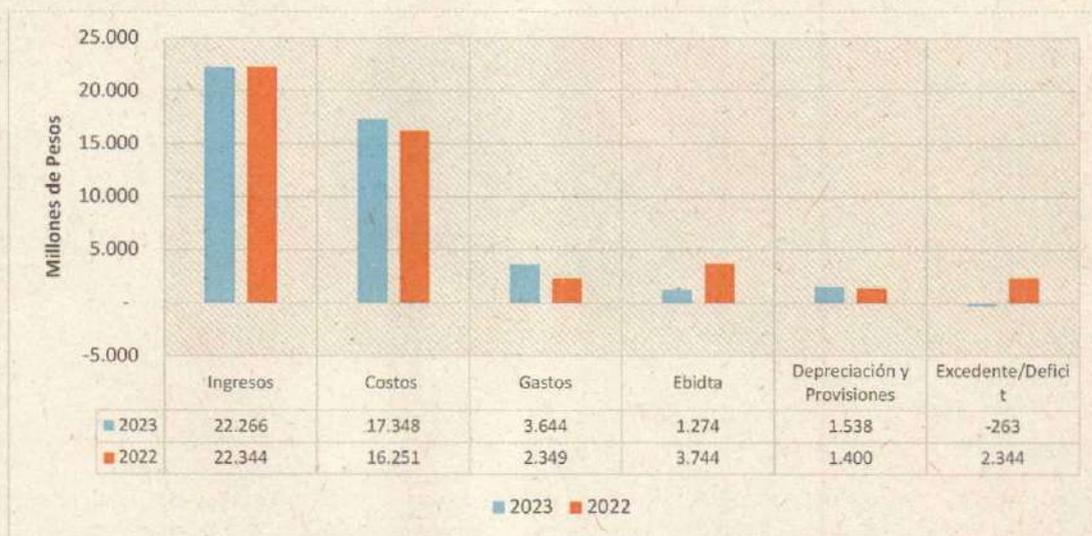


Figura 11: Estado de Resultados comparativo del 1 de enero al 31 de agosto de 2023

Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de agosto de 2023

El déficit del ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2023, fue de \$263 millones de pesos, presenta una disminución del 111% con relación a la vigencia anterior, cuyo valor fue \$2.344 millones de pesos.

El EBITDA indica el desempeño financiero del Instituto al 31 de agosto de 2023, el cual asciende a \$1.274 millones de pesos, incorporando rubros sobre transacciones que afectan el flujo de efectivo; presentando una disminución del 66% con relación al año 2022 debido al aumento en los gastos generales, sueldos y salarios y prestaciones sociales originados por el cambio en la cantidad de empleados por nomina que inicio en mayo de 2022. En cuanto a las transacciones que no representan movimientos de efectivo, como la depreciación, las provisiones y la diferencia en cambio, presentan una variación del 10% en el 2023 con relación al 2022.

El total de ingresos asciende a \$22.266 millones de pesos y presenta una disminución del 1% con relación al año 2022, el rubro más representativo corresponde a Servicios de Salud por \$ 12.677 con una participación del 57%, ingresos por concepto de la distribución del procesamiento de componentes sanguíneos, banco de tejidos y cordón umbilical. Adicional se encuentran otros ingresos por 34 millones de los cuales los rendimientos financieros obtenidos a través de las cuentas bancarias son \$7 millones de pesos. Ver Gráfico Ingresos.

Ingresos

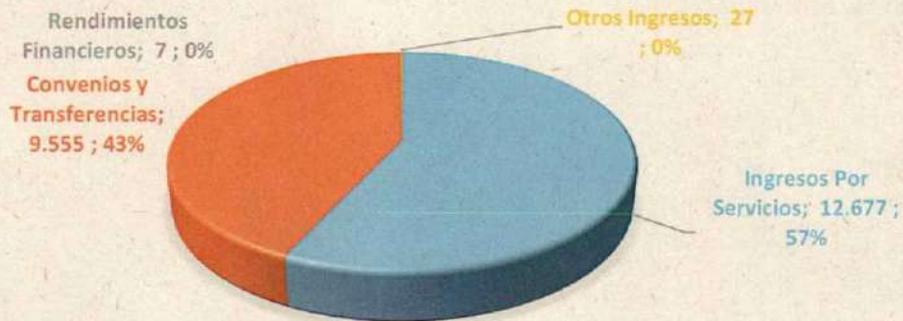


Figura 12: Ingresos 2023

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

Los costos corresponden a la distribución del procesamiento de componentes sanguíneos, anatómicos y servicios de investigación científica y tecnológica, los cuales ascienden \$17.348 millones de pesos y presentan un aumento del 7% con relación al año 2022. Ver Gráfico Costos

Costos

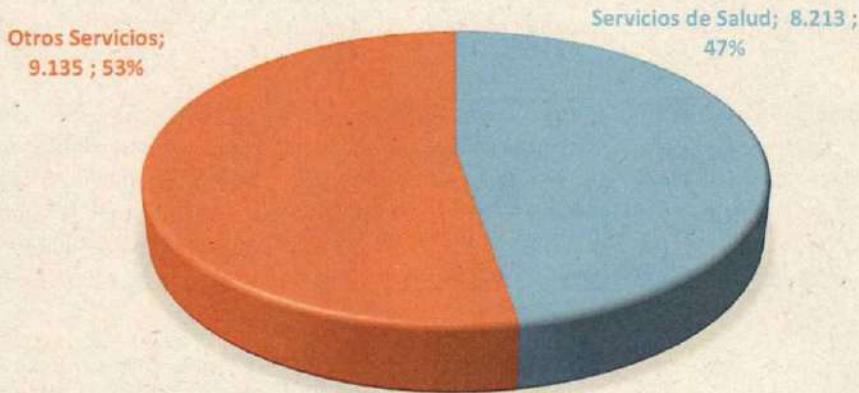


Figura 13: Costos 2023

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

Los gastos totales ascienden a \$3.613 millones de pesos, presentan un aumento del 55% frente a la vigencia anterior y comprenden beneficios a empleados, impuestos, tasas, contribuciones, transporte, servicio de aseo, cafetería, gastos financieros, diferencia en cambio, comisiones bancarias, depreciaciones y provisiones, entre otros. *Ver Figura Gastos de operación y financieros*

Tabla 25. Gastos de operación y financieros

| GASTOS DE OPERACIÓN Y FINANCIEROS | |
|---|-------|
| Concepto | Valor |
| GENERALES | 2.716 |
| DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 1.513 |
| SUELDOS Y SALARIOS | 498 |
| IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS | 185 |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | 105 |
| PRESTACIONES SOCIALES | 86 |
| AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES | 25 |
| APORTES SOBRE LA NÓMINA | 22 |
| GENERALES DE VENTAS | 22 |
| GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS | 1 |

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023



Figura 14. Gastos de operación y financieros

Fuente. Estados Financieros IDCBS, a 31 de agosto de 2023

5.3 Indicadores Financieros

- **Indicadores de Liquidez**

Los indicadores financieros de liquidez reflejan la capacidad que tiene el Instituto para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, para lo cual se realiza un comparativo al 31 de agosto de 2023 vs 2022 respectivamente. Las obligaciones adquiridas en el marco de la ejecución y desarrollo de las actividades de investigación se encuentran respaldadas por los desembolsos realizados bajo la firma de los convenios de cooperación, así como las resoluciones por transferencias de recursos expedidas por la secretaria Distrital de Salud. No obstante, las obligaciones generadas en la operación y funcionamiento se encuentran supeditadas al flujo de efectivo y a la recuperación de cartera, generada por la distribución de componentes sanguíneos, productos del banco de tejidos y cordón umbilical.

Tabla 26. Indicadores de Liquidez 2022-2023

| INDICADORES | 2023 | 2022 | Variación |
|--------------------------------|--------|--------|-----------|
| Indicadores de Liquidez | | | |
| Capital de Trabajo Neto | 35.014 | 16.164 | 117% |
| Indicador Razón Corriente | 6,92 | 3,79 | 83% |
| Indicador de Prueba Ácida | 6,65 | 3,48 | 91% |
| Indicador de solidez | 0,66 | 1,11 | -41% |
| Indicador de solvencia | 1,66 | 2,11 | -21% |

Fuente: Estados financieros IDCBS

El Capital de Trabajo Neto, al 31 de agosto indica que el instituto cuenta con \$35.014 millones de pesos en el corto plazo para operar de forma normal, en comparación con el año 2022 donde contaba con \$16.164 millones de pesos.

El indicador Razón Corriente indica que el instituto cuenta con 6,92 pesos para cubrir cada pasivo corriente sobre el cual tenga una obligación en el corto plazo.

El indicador de Prueba Ácida indica la capacidad que tiene el instituto para generar flujos de efectivo en el corto plazo por cada pasivo corriente. Al 31 de agosto de 2023 es de 6,65 y de 3.48 para el año 2022.

El indicador de solidez refleja la cantidad de activos con los que cuenta el instituto para cubrir cada uno de sus pasivos, al 31 de agosto de 2023, es de 0.66, comparado con el año 2022 donde fue del 1.11, lo que indica su nivel de sostenibilidad en el tiempo, alineado con el principio de negocio en marcha, el cual hace referencia a la continuidad en el desarrollo del objeto social, de acuerdo con la misionalidad y visión de la entidad.

El indicador de solvencia el cual se calcula para medir la capacidad que tiene el instituto para hacer frente a sus obligaciones y los compromisos adquiridos con terceros, tomando el total del patrimonio con relación al total del activo, al 31 de agosto de 2023 es del 1,66 y para el 2022 del 2,11.

Capital de Trabajo Neto

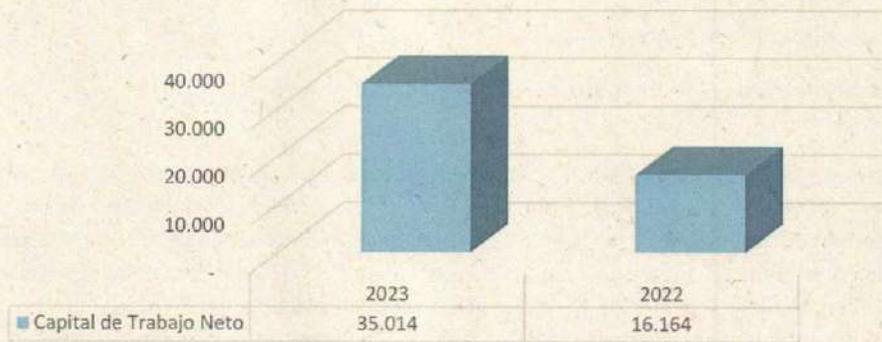


Figura 15. Capital de Trabajo Neto 2022-2023

Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de agosto de 2023



Figura 16. Indicadores de Liquidez

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

- **Indicadores de Rendimiento**

Los indicadores de rendimiento hacen referencia a la capacidad que tiene el instituto para generar excedentes a través de su operación y por cada una de las unidades de obtención de recursos, con relación al total de ingresos; en este caso se analiza el margen bruto, el cual, al 31 de agosto de 2023, para el banco de sangre y de tejidos generó un equivalente al 35% de excedente con relación a los ingresos obtenidos por la venta de servicios. Con relación a temas de investigación el excedente generado fue equivalente al 4% respecto del total de ingresos por este concepto.

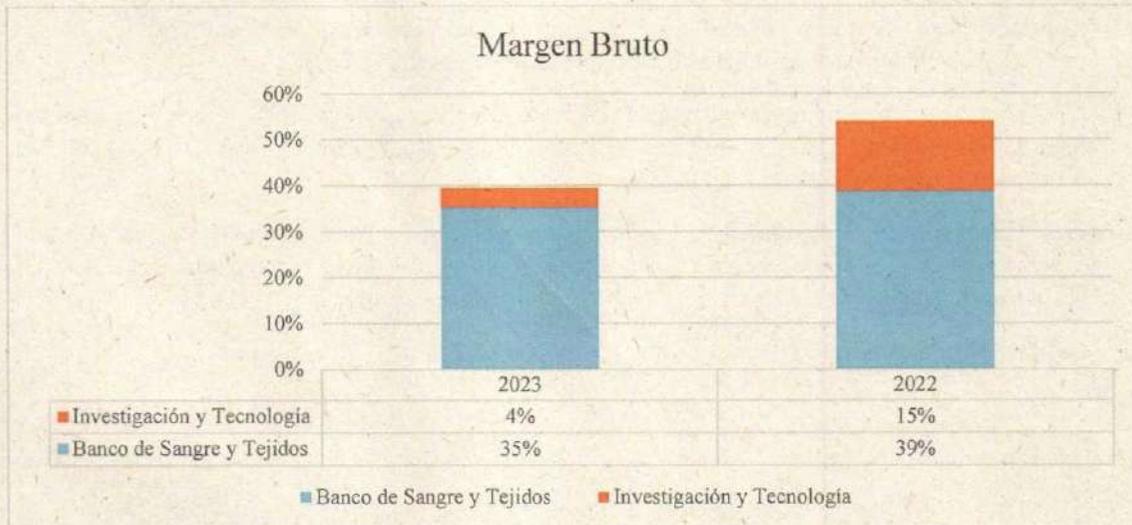


Figura 17. Margen Bruto 2022-2023

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

Tabla 27. Indicadores de Rendimiento

| INDICADORES | 2023 | 2022 | Variación |
|-----------------------------------|------|------|-----------|
| Indicadores de Rendimiento | | | |
| Margen bruto | 22% | 27% | -19% |
| Margen operacional | -1% | 10% | -112% |
| Margen neto | -1% | 10% | -111% |
| Rentabilidad del patrimonio | -1% | 11% | -110% |
| Rentabilidad sobre activo total | 0% | 6% | -107% |

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

Margen bruto, el cual nos indica que, al 31 de agosto de 2023, los excedentes equivalen al 22% del total de ingresos ordinarios obtenidos.

El excedente operacional corresponde al -1%, del total de ingresos ordinarios obtenidos durante el periodo.

El margen neto, indica que el excedente neto del ejercicio equivale al -1% del total de ingresos ordinarios obtenidos durante el periodo con corte al 31 de agosto de 2023.

El rendimiento del patrimonio, indica que, con corte al 31 de agosto de 2023, donde el patrimonio total del instituto es - \$263.257 millones de pesos, el déficit del ejercicio generó una rentabilidad sobre su operación equivalente al -1%.

El rendimiento del activo total el cual asciende a \$59.831 millones, se mide al compararlo con el excedente neto del ejercicio, el cual fue de \$-263 millones, generando una rentabilidad equivalente al 0% frente al total del activo.

Indicadores de Rendimiento

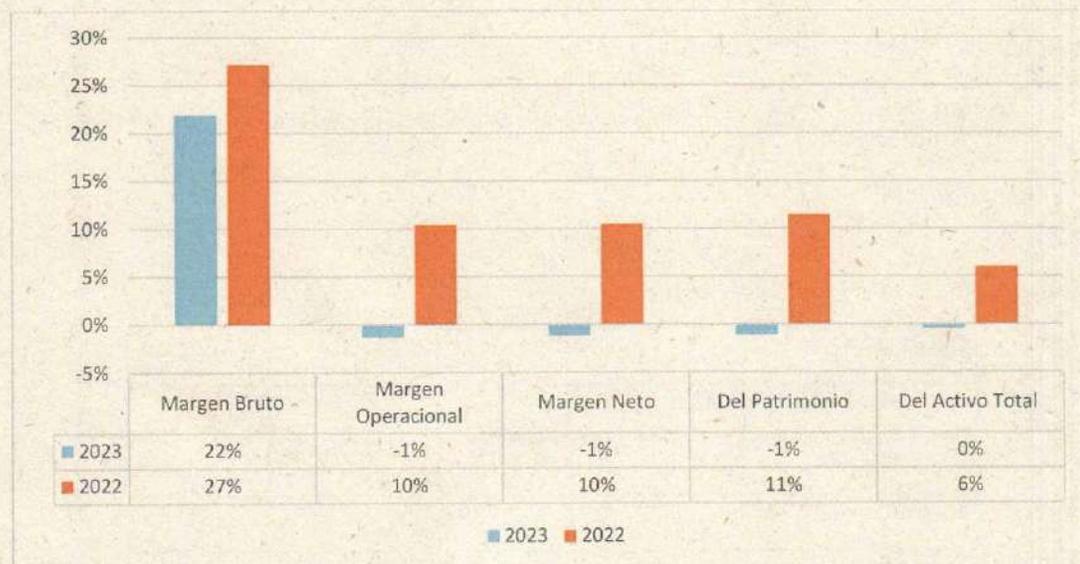


Figura 18. Indicadores de Rendimiento 2022-2023

Fuente: Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

- **Indicadores de endeudamiento**

Los indicadores de endeudamiento indican la capacidad que tiene en el corto plazo el instituto para cubrir sus obligaciones con terceros, con relación a sus activos, excedentes generados y frente a otros pasivos.

Tabla 28. Indicadores de endeudamiento

| INDICADORES | 2023 | 2022 | Variación |
|-------------------------------------|------|------|-----------|
| Indicadores de endeudamiento | | | |
| Endeudamiento | 60% | 47% | 27% |
| Endeudamiento a corto plazo | 16% | 32% | -48% |

Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023

El nivel de endeudamiento indica que, al 31 de agosto de 2023, el instituto con relación al total de activos, sus obligaciones con terceros son equivalentes al 60%, es decir que cuenta con respaldo financiero para cubrir los pasivos con terceros.

El endeudamiento a corto plazo indica, que, al 31 de agosto de 2023, el instituto cubre sus deudas a corto plazo con el activo en un 16%.

Indicadores de Endeudamiento

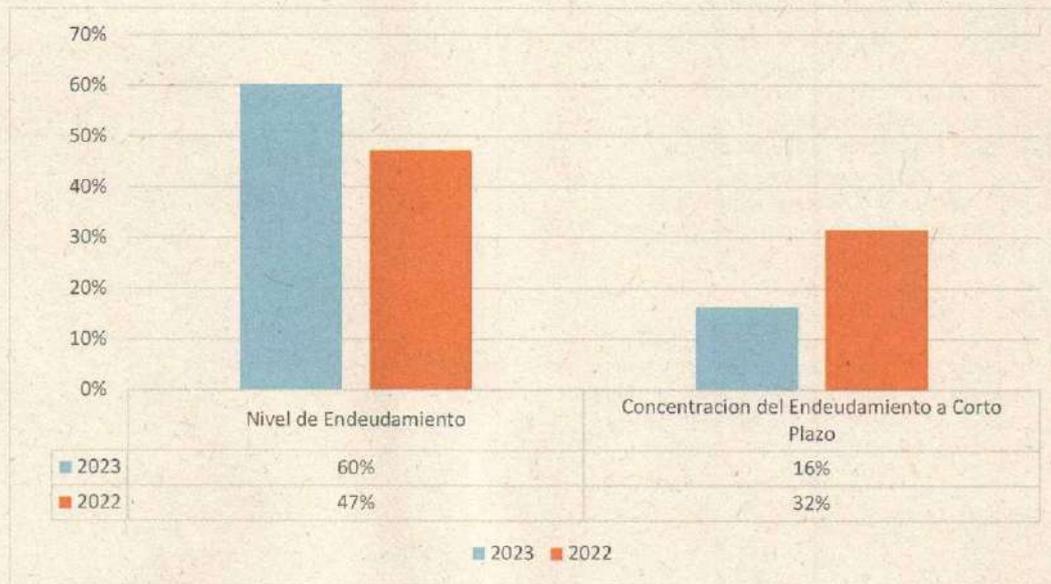


Figura 18. Indicadores de Endeudamiento 2022-2023

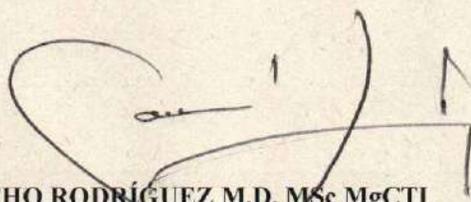
Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de agosto de 2023



INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN EN SALUD - IDC BIS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO POR MINCIENCIAS R-1763/2021

Se presenta este informe en octubre de 2023.

Cordialmente,


BERNARDO CAMACHO RODRÍGUEZ M.D. MSc MgCTI
Director - Representante Legal
Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS

Elaborado por. Carlos Rincón – Líder de Planeación Institucional, con los datos consolidados en los Informe de gestión de líderes y responsables, periodo julio a septiembre de 2023

Jenny Ríos – Grupo de Gestión de la investigación
Yaneth López-Grupo de planeación financiera
Gustavo Salguero – Unidad de Terapias Avanzadas
Ana María Perdomo – Banco de Sangre de Cordón Umbilical
Ingrid Silva-Unidad de Ingeniería Tisular
Paola Cendales – Grupo de Registro Nacional de Donantes de CPH
Patricia Forero – Banco Distrital de Sangre
Astrid Malagón – Banco Distrital de Tejidos
Paula Gaviria- Gestión Línea de Investigación en Medicina y Seguridad Transfusional
Paula Rey – Grupo de Comunicaciones y Relaciones Institucionales
Raúl López- Grupo de Gestión Documental
Gustavo Romero-Grupo de tecnologías de la información
Leidy Méndez- Laboratorio de Microbiología
Allain Amórtegui-Grupo de Innovación y desarrollo organizacional
Tatiana Quintana- Área de compras y contratación
Sandra Gómez-área de bioingeniería e infraestructura
María Pilar Villate-Grupo de Auditoría interna
Diana Camelo-Grupo financiero
Pilar Pinto-Grupo administrativo

Revisado por. Yorlenny Leguizamón González-responsable de seguimiento estratégico de la dirección

Aprobado por. Dr. Bernardo Camacho Rodríguez-director

Carrera 32 No. 12 - 81
Conmutador: 3849620
www.idcbis.org.co
NIT: 901034790-5

Código Postal: 111611

IDCBIS
Instituto Distrital de Ciencia,
Biotecnología e Innovación en Salud



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.